

CRISTIANDAD

Año XXIII - Núm. 423

BARCELONA

MAYO 1966

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958



SUMARIO

ENCUESTA SOBRE LA MONARQUIA: ESPIRITU DE VILADRAU
Francisco Canals Vidal

LOS MODERADOS EN BALMES Y MENENDEZ PELAYO
José M.^a Alsina

APERTURAS
José M.^a Mundet Gifre

PRIMERA HOMILIA DE DON MARCELO GONZALEZ A LA ARCHIDIOCESIS DE BARCELONA, EL DIA DE LA ASCENSION

CARTA DE PAULO VI A LA ARCHIDIOCESIS DE BARCELONA

SINE EPISCOPO NIHIL AGATIS
J. G.-Quevedo, S. I.

**CIENCIAS EXPERIMENTALES
CIENCIA FILOSOFICA
CIENCIA TEOLOGICA**
Roberto Cayuela, S. I.

EL PUEBLO JUDIO DESDE SU DISPERSION: ISRAEL NUEVO ESTADO: SU VIDA INTELECTUAL Y ARTISTICA. XVII
Luis Creus Vidal

REDACCIÓN: Louria, 15, 3.º - Telf. 2212775

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

ENCUESTA SOBRE LA MONARQUIA

ESPIRITU DE VILADRAU

La exigencia de las circunstancias ha puesto en marcha el diálogo sobre el futuro político de España, posibilitado por la recién instaurada libertad de prensa. Para los redactores de esta revista es deber ineludible aportar el testimonio individual y colectivo de sus actitudes y de su toma de posición.

Hemos creído que la forma más auténtica de hacerlo nos obliga a referirnos a una serie de actuaciones y contactos que se concretaron en un hecho al que alude, de un modo muy concreto y vital, el título que encabeza estas líneas.

Durante el verano de 1955 la hospitalidad cordial y sencilla de Jaime Bofill ofreció marco y ambiente, en su tradicional casa de Rusquellas, en Viladrau, a una conversación entre amigos sobre los interrogantes que el futuro político planteaba. El tono y estilo de aquel diálogo estuvieron marcados por la madurez y seriedad que imponía la presencia, espiritualmente dirigente, del P. Ramon Orlandis, S. I.

Este espíritu de Viladrau, decía el P. Orlandis, se manifestará con el tiempo como aportación constructiva y salvadora para los problemas nacionales. Por esto nosotros daremos este nombre a todo un conjunto de actitudes y de gestos, anteriores y posteriores a 1955, que sentimos ahora como concretados en el recuerdo de aquella reunión.

El intento de este artículo compromete a quien lo firma a un esfuerzo de fidelidad a los criterios y tareas de un grupo. Debe no obstante puntualizar su personal responsabilidad por el desarrollo y por la concreción actualizadora de los puntos que aquí se sugieren. En este sentido es también un aporte personal al diálogo con los redactores o colaboradores de esta revista que estuvieron al margen de aquellas tareas, y también con nuestros lectores.

No nos interesamos ahora por lo anecdótico. Tampoco intentamos formular un programa político; ni mucho menos esbozar un proyecto de "constitución". Tratamos sólo de caracterizar, con sentido realista y con la más directa preocupación por la actualidad, lo que nos parece fue el contenido y el mensaje de aquel "espíritu de Viladrau".

En este sentido deben ser leídos los once puntos o párrafos que van a continuación y cuyo comentario iniciamos.

La victoria de la Cruzada nacional del 18 de julio de 1936 constituye irrevocablemente el fundamento de la vida política española.

Unidad católica. Regulación jurídica de la libertad religiosa según la declaración conciliar, de acuerdo con lo que, a juicio de la Iglesia, exija el bien común nacional e internacional.

Renuncia definitiva a cualquier derecho de presentación o patronato. Supresión concordada del presupuesto de culto y clero.

Libertad de expresión y de prensa, con el necesario respeto a los fundamentos de la vida social y política.

Autarquía de las Universidades y demás corporaciones docentes. Libertad de enseñanza en todos sus grados, regulada según las exigencias del bien común nacional.

Autarquía de los municipios y corporaciones administrativas regionales.

Respeto a las libertades de asociación fundadas en el orden natural, especialmente en el ámbito profesional y del trabajo.

Estricto respeto al derecho natural de propiedad privada. Política de desarrollo económico y promoción social orientada hacia la justa distribución de la riqueza, con especial atención a los medios rurales. Se evitarán concentraciones innecesarias de capital, ya sean estatales, paraestatales o privadas.

El carácter auténticamente representativo de las Cortes se asegurará por la naturaleza autárquica de las corporaciones administrativas regionales y municipales, de las Universidades, y de las asociaciones profesionales y del trabajo.

La soberanía reside en la Corona. El poder legislativo compete a las Cortes con la Corona. La evolución constitucional se realiza por legislación ordinaria, con la sanción soberana de la Corona.

La instauración del Reino exige constitutivamente el reconocimiento expreso y práctico de la vigencia permanente del espíritu y de los valores vitales por los que el pueblo carlista combatió en las guerras civiles del siglo pasado y en la Cruzada nacional de 1936-1939.

* * *

Al afirmar el carácter irrevocable de la victoria de la Cruzada no entendemos solamente proclamar una actitud ético-política o una "opción ideológica". Estamos convencidos de que se trata de algo comprobable por una investigación sociológica atenta a la realidad de los hechos.

Quienes contemplan el mundo desde sus concepciones dialécticas revolucionarias ven en nuestra Cruzada una lucha "conservadora" — "los ricos contra los pobres" se ha llegado a decir — o una revolución reaccionaria extremista, fascista. Ahora va a producirse, antitéticamente, un movimiento antifascista y "popular".

Muchos árboles y no pocas malezas no dejan ver el

bosque. En todo caso, la liberación frente a las deformaciones, ya sean "totalitarias" o "liberal-conservadoras", de la esencia de la Cruzada como guerra religiosa y nacional, sólo desde la fuerza del 18 de julio podrá realizarse.

Están en un grave error los que, por convicción o por temor a una revancha antitética, esperan la solución en una superación sintética del 18 de julio — una "apertura a la izquierda" que posibilite la continuidad del gobierno de la derecha democrático-cristiana o liberal-conservadora.

Hay guerras civiles cuya herida escinde el cuerpo social e imposibilita su vida. Así la victoria de la monarquía liberal, del "trono levantado sobre las bayonetas revolucionarias", en el siglo pasado. Pero hay también guerras civiles en que la unidad se impone sobre las escisiones. Son victorias "constituyentes" del ser histórico de un país. Tal fue la victoria de la Cruzada de 1936-1939.

Lo que dificulta a muchos el reconocimiento de la inviabilidad de cualquier sistema que pusiese en duda los resultados de aquella victoria, es el prejuicio que les impide aceptar que "todavía en nuestro siglo" la tradición católica sea la dimensión esencial de la vida colectiva de la nación, y que ésta excluya, orgánica y vitalmente, de su cuerpo social, las actitudes del progresismo laicista y secularizador.

Pero la experiencia enseña que la fidelidad al 18 de julio no puede ser puesta en duda sin llevar de nuevo al país a un clima de guerra civil. En el plano internacional su quiebra convertiría a España en un peligro para la paz y llevaría al paroxismo las tensiones internacionales. La misión específica de España en la Hispanidad y en el Occidente está inexorablemente vinculada a aquella fidelidad.

* * *

La permanente vigencia del 18 de julio implica el mantenimiento, como base inamovible del edificio político español, de la unidad católica que, después del Vaticano II, han insistido Paulo VI y el episcopado español en recomendar. Esta misma lealtad a la doctrina y a la voluntad de la Iglesia implica también atenerse, en la regulación de la libertad religiosa, a la declaración conciliar, y aceptar, en su interpretación y aplicación a España, el juicio de la Iglesia sobre la ordenación de esta libertad conforme al bien común de nuestra patria y de la universal sociedad humana en nuestros tiempos.

La renuncia, por parte de los poderes públicos, a cualquier derecho que pueda ofrecer la apariencia de interferir en la vida interna de la Iglesia es ahora la realización de un deseo formulado oficialmente por el Concilio. Nosotros recordamos la energía con que el Padre Orlandis proclamaba este punto casi como el primer principio de la regeneración política de España. De aquí que

también propugnábamos la independencia administrativa y económica de la Iglesia mediante la supresión del presupuesto del culto y clero, según la forma prevista en el vigente concordato.

No hará falta decir que no desconocemos la legitimidad de la indemnización por el “inmenso latrocinio” consumado durante el reinado de Isabel II; ni adoptamos una actitud de escándalo ante la justicia con que la Iglesia exigió tal indemnización en el Concordato de 1851.

Pero aquellas medidas liberarían a la Iglesia y al Estado de las situaciones que han dado a la “Iglesia española, pasada por el cedazo del regio patronato” — según se expresó Bofill y Mates — un aire y estilo que para entendernos llamaremos “anglicano”, por la secular vinculación que en lo humano han tenido sus estructuras jerárquicas y sus núcleos dirigentes seculares a las clases “conservadoras” — conservadoras de la revolución — surgidas precisamente de la desamortización eclesiástica de 1835.

* * *

El respeto, por parte del poder político, a los órganos sociales naturales es principio capital de una vida política sana y vigorosa. Nosotros quisiéramos ver a la Universidad estatal estructurada según el modelo de la que fue Universidad autónoma de Cataluña, y a todas las corporaciones administrativas regionales ordenadas según un régimen análogo al que tiene hoy la Diputación foral de Navarra.

No faltará quien crea leer en nuestros párrafos cuarto a séptimo concesiones a exigencias revolucionarias. No se nos ocurriría la disparatada respuesta de que “hay que reconocer las razones de la revolución”, conexas con la actitud que propugna una “revolución desde arriba” que al quitarle sus pretextos sigue dándole la razón.

Ni admitiríamos que proceda recordar que hay que hacer lo justo porque es justo, y no porque lo propugne la revolución y para anticiparse a ella.

Digamos más bien que hay que atreverse a hacer lo justo, enfrentándose al estatismo revolucionario y al marxismo, enemigos conscientes de toda autarquía social y de toda libertad natural y auténtica, aunque utilicen el impulso hacia la libertad como pretexto o aliado.

No propugnamos una revolución de signo contrario, que quisiese obrar la descentralización al modo violento y “catastrófico” por el que se ha ido consumando en distintas etapas la centralización revolucionaria. El poder público habría sí de emprender de modo perseverante una política de respeto a los cuerpos sociales intermedios y posibilitar el resurgimiento de los que han sido ya prácticamente extinguidos o ahogados.

La revolución marxista se enfrentaría radicalmente a esta política tratando, de una parte, de presentar toda libertad como una concesión y de hacer a la vez imposible su vigencia por la utilización revolucionaria de la misma, empujando de nuevo hacia una antítesis dictatorial. Pero

habría que perseverar en el respeto a toda libertad, y también impedir su abuso sin miedo a la acusación de vulnerarla.

El poder soberano será fuerte para exigir a todos la integración en sus funciones, si se mantiene en el respeto hacia los ámbitos legítimos de actividad y de vida.

* * *

Tendría escaso interés abrir una encuesta sobre la más adecuada constitución política, si se entendiese como dirigida a conocer preferencias subjetivas y opciones personales. Sería impropio invocar la libertad de opinar para entregarse con tal pretexto al capricho y a la arbitrariedad. Los errores graves en política, aun profesados “de buena fe”, pueden resultar también objetivamente criminales.

Lo que hace falta es pensar con modestia y voluntad de servicio al bien común, tratando de descubrir cuál sea la constitución “real”, es decir, la estructura profunda y el dinamismo histórico según los que realmente se constituye un cuerpo político. La inadecuación de las sucesivas “constituciones” formales escritas, impuestas por los partidos liberales, respecto a aquella constitución real, explica la accidentada historia española durante más de un siglo. Por dos veces el pueblo español vio caer, “con indiferencia y sin lástima” el trono aliado a las facciones dirigentes de la invertebrada “España nueva” del liberalismo.

Nuestra convicción es que España es un Reino. Que la exigencia de su constitución natural la orienta hacia una monarquía auténticamente tradicional. Para evitar toda confusión y vaguedad no hemos querido expresar el “espíritu de Viladrau” diciendo que la política española había de inspirarse en una ideología “tradicionalista”. Creemos poco en los “ismos” ideológicos, a no ser como fuerzas desintegradoras, y por otra parte la etiqueta tradicionalista ha cubierto síntesis imprecisas de cuya ineficacia e inautenticidad poco podría esperarse.

Por esto decimos: para fundar en su verdadera base a la monarquía hay que reconocer un “hecho”, que podrá descubrir quien penetre en lo profundo del subconsciente colectivo y contemple en su concreta situación a los hombres y a los linajes de las diversas tierras de España, y más que otras, en las que parecen estar más fuertemente conmovidas por fuerzas centrífugas o “separatistas”.

Para instaurar el Reino en España y fundarlo en su base real, en su principio de vitalidad y fuerza, hay que reconocer que el espíritu y los valores por los que combatió, especialmente en Cataluña, Vasconia y Navarra, el pueblo que defendía los derechos de la dinastía carlista, tienen hoy la fuerza y la exigencia de lo que se mantiene firme como elemento profundo de unidad y coherencia sociales.

No pensamos únicamente en los núcleos que proclaman su continuidad a la empresa secular sino también en

las conexiones de vivencias y sentimiento que enlazan con aquella empresa a los grupos y fuerzas hoy los más dispares y escindidos.

El carácter de este artículo haría menos oportuno que nos ocupáramos de la capital cuestión sucesoria. Debemos, por el contrario, aclarar la razón por la que afirmamos la soberanía de la Corona — esperamos que nadie la confunda con el absolutismo, o con una “dictadura regia” — y la necesidad de que la legislación constitucional evolucione por vía ordinaria, y no mediante formas plebiscitarias o por “asambleas constituyentes”.

Los fundamentos del edificio político del Reino: la unidad católica; la soberanía de la Corona y sus límites orgánicos, señalados por la autarquía de los cuerpos intermedios y por la representatividad de las Cortes; la intervención obligada de éstas en la legislación; la independencia de la administración de la justicia; la vigencia de un “estado de derecho”; la fuerza e independencia del ejecutivo, basada en la regia prerrogativa; no admitirían ser puestos en duda, ya que el solo hecho de discutirlos sustancialmente, en el ámbito político, implica una ruptura o revolución. Las normas derivadas en que se despliega la legislación constitucional pueden, en cambio, evolucionar flexiblemente sobre la firmeza no conmovida de tales bases.

* * *

Si estas páginas no han querido ser evocación de una anécdota sino aportación a un esfuerzo actual, son, por esto mismo, un testimonio.

No podemos terminarlas sin evocar de nuevo emocionadamente al Padre Orlandis, con sus consignas de fidelidad a la Iglesia y espíritu integrador de orden y de continuidad con que quiso ayudar a nuestra tarea, y a Jaime Bofill, nuestro amigo, con su humanidad abierta y constructivamente acogedora, que dio al “espíritu de Viladrau” su raigambre de casera intimidad.

Y ya no sólo en nombre de un grupo de amigos, sino hablando ahora del modo más formal en nombre de CRISTIANDAD, concluiremos entregando nuestro deseo y nuestra plegaria en ofrenda al Corazón de Cristo. ¡Quiera Dios que se cumplan en España los deseos que expresó el Papa Pío XII, en 17 de diciembre de 1942!:

“Nos alimentamos, por lo que se refiere a España, un solo deseo: verla unida y gloriosa, alzando en sus manos poderosas una Cruz y rodeada por todo ese mundo que, gracias principalmente a ella, piensa y reza en castellano, y proponerla después como ejemplo del poder restaurador, vivificador y educador de una fe, en la que, después de todo, hemos de venir a encontrar siempre la solución de todos los problemas...”

“España tiene una altísima misión que cumplir, pero solamente será digna de ella si logra totalmente, de nuevo, encontrarse a sí misma en su espíritu tradicional y en aquella unidad que sólo sobre tal espíritu puede edificarse.”

FRANCISCO CANALS VIDAL

“SÍNTESIS”

Liberales frente a conservadores

*

Demócratas frente a liberal-conservadores

*

Socialistas frente a liberal-demócratas

*

Comunistas frente a social-demócratas

*

Comunismo chino frente a coexistencia democrático-marxista

*

“Izquierda” frente a “derecha”

*

Tesis - Antítesis - Síntesis

*

El proceso dialéctico de la Revolución

“APERTURAS”

Se fue liberal porque se era conservador
(el liberalismo, instrumento del despotismo ilustrado)

*

Se fue demócrata porque se era liberal-conservador
(el sufragio universal, instrumento de la oligarquía)

*

Se fue “reformista” porque se era liberal-demócrata
(el catolicismo social instrumento del conservadurismo)

*

Se es coexistencialista porque se es capitalista
(el diálogo con el comunismo, instrumento de hegemonía capitalista)

APERTURAS

Las declaraciones de personas de alta situación en el gobierno español han actualizado la cuestión del futuro político de nuestra patria. El diario "Madrid", haciéndose eco de estas inquietudes, y encaminándose en la dirección que parecían seguir todos los vientos de nuestro porvenir, ha abierto una encuesta para responder a la pregunta: "¿Sobre qué líneas fundamentales ve usted viable la Monarquía en España?"

Aun en temas tan áridos tiene cabida el gracejo español. Un andaluz de pura cepa ha puesto en su respuesta toda la gracia y el señorío con que los españoles del sur suelen tratar lo más serio de nuestros problemas nacionales.

Aunque no compartimos sus conclusiones políticas, reconocemos en la respuesta de Pemán al diario madrileño, la situación exacta del panorama político español de los últimos treinta años. Refiriéndose a ellos dice el autor del "Divino impaciente".

«El General Franco ha usado sucesivamente todas las entidades humanas, sociales y aún religiosas que de algún modo levantasen cabeza en el país. Toreó siempre tan cerca del toro, que no le quedaba a éste sitio para el derrote o la cogida.»

La misma complejidad política de los años posteriores a nuestra Cruzada harían muy difícil, por no decir imposible, identificar cada uno de estos grupos, que sin duda han sido varios.

Por una parte estas distintas entidades surgían de la situación internacional imperante en los años de la segunda guerra mundial. Y así podemos referirnos al gobierno español de aquella época, haciendo distinción entre sus ministros anglófilos y germanófilos, sabiamente colocados para contentar por turno a las distintas naciones beligerantes. Pero aunque nadie ignora que la germanofilia o la anglofilia de la mayoría tenían un paralelismo en las opiniones de tipo interno, es mejor hacer abstracción de todo concepto internacional para facilitar la comprensión del fenómeno que nos proponemos explicar.

En nuestras mentes está que ha habido ministros, embajadores, etc., monárquicos liberales, de Renovación española, nacional-sindicalistas, del Movimiento, etc., turnándose en el poder según la moderna política del equilibrio y la síntesis. Sólo un grupo ha permanecido siempre en los años que van de 1937 a la actualidad. Y el hecho es más paradójico, si cabe, cuando se piensa que esta "entidad", a la que llamaremos partido, en ningún modo es considerado entre los vencedores de la Cruzada que empezó el 18 de julio de 1936.

Pero mayor paradoja es que esta continuidad en el poder no sea fenómeno de los treinta últimos años. No

sería difícil hallar sus antecedentes remotos en los grupos católicos que en el reinado de Alfonso XII militaban en la "derecha", enfrentados a actitudes más tradicionales.

Para ilustrar de una manera clara el hecho que venimos insinuando nos ha parecido útil y definitivo reproducir unos párrafos del número 109 (julio de 1963), de la revista de la Universidad de Pamplona, "Nuestro Tiempo". Están dedicados al cincuentenario de la Editorial Católica, S. A., entidad cuya vinculación a la democracia cristiana española es manifiesta.

Recuerda la publicación citada que la Editorial Católica se constituyó para la edición y financiación de *El Debate* que venía siendo publicado por la "Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas", fundada por el P. Ayala, S. I., y dirigida por D. Ángel Herrera. Esto ocurría en 1912.

Después de unos años difíciles,

... *El Debate* se convierte en uno de los principales órganos de expresión — y de conformación — de la conciencia católica del país. Entretanto la Asociación Católica de Propagandistas, alentada ya no sólo por los padres jesuitas, sino por una buena parte de la Jerarquía eclesiástica española, crecía hasta reunir varios centenares de miembros no sólo en Madrid sino en otras ciudades españolas, de los que saldrían, en gran número, dirigentes de organizaciones de apostolado (Acción Católica, Estudiantes Católicos, Juventud Católica), partidos políticos (Acción Popular, CEDA) y hombres públicos de destacado relieve nacional especialmente en los años que siguen a la victoria de 1939.

Ya en 1931 el prestigio de *El Debate* y su influencia en el pensamiento y en la orientación de los católicos españoles eran tan grandes que determinaron la aceptación por parte de éstos de la Segunda República y dieron lugar al benemérito y frustrado intento de colaboración republicana representado por el partido de la CEDA y su jefe nacional, José M.^a Gil Robles, profesor de Derecho Político, discípulo de Herrera y antiguo redactor del periódico. Durante aquellos años tensos y difíciles *El Debate* era el principal portavoz de las de-rechas y del pensamiento de la Iglesia en España...

A las realizaciones periodísticas hay que agregar la ya famosa Escuela de Periodismo de *El Debate* entre cuyos profesores y alumnos se encuentran varias docenas de los más destacados periodistas de la España actual. La Editorial reúne entonces un cuadro de redacción joven, inteligente, moderno y preparado, de alta calidad: Francisco de Luis, Vicente Gállego, Rafael de Luis, Antonio Bermúdez Cañete, José M.^a Gil Robles, José M.^a Medina Togados, Nicolás González Ruiz, Luis

Ortiz Muñoz, Fernando Martín-Sánchez, Alberto Martín Artajo, José Larranz, Fernando María Castiella, etc.

Después de nuestra Cruzada aumenta la importancia de la misma empresa editorial que emprende la publicación de la monumental Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), motivo de orgullo para todos los españoles. Ello obligará, en 1960, al traslado de su sede social a un inmueble más amplio, junto a la Castellana.

La inauguración de este moderno edificio fue un acto de singular trascendencia presidido por el Jefe del Estado, al que asistieron, prácticamente en pleno, el Gobierno español y el Episcopado.

El antiguo edificio, Alfonso XI, 4, pasa a ser propiedad de la Acción Católica.

Toda la amplia formación religiosa, cultural y política adquirida a partir de la obra del P. Ayala, S. I., continuada por D. Ángel Herrera, cristalizó en un nutrido grupo de sólida preparación, apto para ocupar elevados puestos en el cuerpo del Estado y de la Iglesia española.

Y así,

... en todos los sucesivos Gobiernos del Generalísimo Franco han sido ministros, subsecretarios o directores generales algunos antiguos redactores de *El Debate* (Larranz, Martín Artajo, Castiella, Ortiz Muñoz, etcétera) u otros destacados miembros de la Asociación de Propagandistas (Ibáñez Martín, Fernández Ladreda, Gómez del Llano, Ruiz Jiménez, etc.).

La lista no está completa, pero suponemos que otros nombres están en la mente de todos.

El momento culminante de los actos jubilares de final de junio ha sido sin duda el importante discurso de Monseñor Herrera en la comida que reunía en torno a él a más de mil quinientas personas, entre administradores, periodistas, empleados y accionistas de la empresa. Monseñor Herrera, con su indiscutible autoridad de fundador, capitán y alma de la Editorial Católica comentó ampliamente no sólo la labor realizada en medio siglo, sino también el poderoso influjo ejercido por ella sobre la vida española, siempre al servicio de la Iglesia; así como los principios fundamentales de la filosofía política de los hombres y de las actividades de la Editorial. Estos trabajaron, cada uno en su puesto, con ejemplar dedicación; crearon o aglutinaron un público que respondía a sus orientaciones; inspiraron en años decisivos una importante fuerza política; dentro de la misma línea sirvieron y sirven fielmente al actual Jefe del Estado español; han visto sancionada su conducta, inspirada siempre en las directrices de la Iglesia, por los últimos grandes documentos pontificios; se insertan en la línea histórica de lo que el propio Herrera llamaba en su discurso *la Tercera España*, ligados a la tradición y abiertos a la cultura moderna. Mons. Herrera terminaba sus palabras animando a todos a seguir adelante por el mismo camino «seguros de que la pesca, el fruto que vamos a producir, será incomparablemente mayor con ser muy grande el que hasta ahora hemos conseguido».

La Editorial Católica es hoy una de las más importantes realidades de la prensa española: publica un gran diario de la mañana en Madrid, YA, otros cuatro periódicos en diversas provincias (*Ideal* de Granada, *El Ideal Gallego* de La Coruña, *Hoy* de Badajoz y *La Verdad* de Murcia), posee la Agencia de Noticias *Logos* que, junto con la oficiosa EFE es la única empresa autorizada para distribuir información general a los periódicos españoles, y una editorial de libros tan importante como la *Biblioteca de Autores Cristianos*. Pero, indudablemente, en la vida española de este medio siglo último la Editorial Católica significa mucho más de lo que indica el escueto enunciado de sus actividades publicísticas. Durante estos diez lustros su historia ha corrido paralelamente a la de la Iglesia en España y a la historia general del país: el espíritu de la Editorial Católica y la acción de los hombres agrupados en torno a ella, o formados en su seno, han contribuido de manera importante a configurar la España actual.

Nos hallamos, pues, ante un predominio político, religioso e informativo a partir del cual se comprenden muchos hechos de nuestra historia política y religiosa. En el aspecto informativo bastaría recordar la uniforme línea de criterio de toda la prensa española en lo referente al Concilio Vaticano II. Hemos sufrido estos últimos años el martilleo continuo de opiniones unidireccionales que tenían como expresiones comunes las de "línea conciliar", "mayoría renovadora", "retrogradados y avanzados", etcétera. Expresiones que la seriedad postconciliar ha revelado como carentes de sentido, pero que han influido sobremanera en la conciencia de todos los españoles. Ha sido el medio más efectivo para auventar por la vía de lo religioso, cualquier prejuicio peyorativo contra la "apertura a izquierda".

Contemplado bajo esta perspectiva, el predominio formal del "fascismo" en España podría compararse a una Italia en la que Mussolini hubiera estado a las órdenes de Dom Sturzo o a una Alemania de Hitler en la que hubiera trazado von Papen las directrices políticas.

Tantos privilegios no impiden al diario YA decir (en editorial de 28 de abril pasado, "Perfil del futuro español"):

«La unidad y estabilidad de España no vendrá nunca a través del rígido uniformismo generalizador (pues cada unidad geoeconómica tiene sus problemas que exigen su peculiar solución) ni a través de discriminatorios privilegios — de tipo retrógrado y medieval —, que en verdad acabarían perjudicando gravemente al privilegiado por la propia fuerza de los hechos políticosociales.»

No podemos menos que recordar el film *El Gatopardo* del marxista Visconti en el que la burguesía exclama: "ha de cambiar todo para que todo siga igual", cuando se piensa que la "apertura a izquierda" es un nuevo método para que continúen mandando las "derechas". Después, veremos...

JOSÉ M.^a MUNDET GIFRE

LOS MODERADOS EN BALMES Y MENENDEZ PELAYO

Los escritos políticos de Balmes, testigo de excepción, e incluso activo participante, con la pluma, en las lides políticas de la turbulenta época del reinado de Isabel II, nos permiten estudiar cuál fue la situación política de España y la conducta de los partidos carlista y moderado.

El sentir de Balmes sobre la causa del Conde de Montemolín se pone de manifiesto en el testimonio de García de los Santos (colaborador y biógrafo de Balmes) transcrito por el P. Casanovas S. I.:

“Estando en París, el año 1845, recibió una visita de parte del conde de Montemolín en la que el enviado, que era un general, le hizo presente en nombre del príncipe el alto homenaje de su gratitud por los servicios que prestaba a su causa. Balmes le manifestó el profundo acatamiento con que recibía esta distinguida prueba de deferencia del ilustre proscrito, encargándole le aseguraba que en ello ningún sacrificio hacía, puesto que la causa del príncipe estaba unida a los principios que él consideraba como los únicos que podían salvar el país; que en tal concepto no tenía ningún mérito en defender a una persona que era la genuina representación del sistema más conveniente a España.” (1)

Y en cuanto al profundo arraigo popular del partido carlista, no es menos explícito Balmes en decirlo:

“En cuanto al apoyo que la causa de Don Carlos encontraba en muchos puntos de la monarquía, he aquí algunos hechos que la justifican de una manera palpable. Las tropas de Don Carlos podían maniobrar escogiendo la unidad que bien les pareciese: un ejército, una división, un batallón, una compañía, hasta un individuo; pues que un carlista solo recorría con su fusil una grande extensión de país sin riesgo alguno; cuando los generales de la reina debían siempre andar con la mayor circunspección en sus marchas, si no querían exponer sus columnas sueltas a descalabros que no siempre pudieron evitar. ¿Y qué diremos de los víveres? Las tropas de la reina debían llevar consigo sus provisiones so pena de morir de hambre; y los carlistas vivían en todas partes sin más recursos que los del país. Las razones de esta diferencia deben buscarse

en las diferentes relaciones que con el país tenían los ejércitos beligerantes...”

“Un partido que resiste durante siete años a un gobierno establecido y poderosamente auxiliado por tres potencias; un partido cuyos soldados brotan del país, viven del país, y no son nunca rechazados del país; un partido que a pesar de tantas contrariedades no puede ser vencido después de tan encarnizada lucha, y que además no necesita de confesión de nadie porque es más claro que la luz del día; este partido debía tener grandes elementos de vida...” (2)

“Hay en España un partido numeroso que en diferentes circunstancias ha dado pruebas de lo mucho que vale: sus principios sociales son los únicos que aplicados con discreción y oportunidad, pueden cerrar el cráter de las revoluciones y restablecer la tranquilidad y sosiego de que tanto necesita esta nación desventurada.” (3)

Al suscitarse la cuestión del matrimonio de la reina púsose a escribir Balmes en favor del enlace con el Conde de Montemolín, en su periódico El Pensamiento de la Nación. Además, para atraer al partido moderado fundó otro periódico, El Conciliador, convencido, como estaba, de que las personas sensatas reconocerían la bondad de su causa. Pero todo fue en vano, como nos dice el P. Casanovas, S. I., conocido biógrafo de Balmes:

“Balmes perdió la conquista del partido moderado y no pudo presentarse, como deseaba, ante España, llevando en una mano a los carlistas y en otra a los isabelinos como dote del matrimonio de conciliación. Comparando los dos partidos, se ven resplandecer con gloria, la nobleza, la generosidad y el patriotismo del partido carlista por encima del fondo oscuro de egoísmos y malas pasiones que dominaban entonces en el partido moderado. El contraste es innegable y no fuera justicia atribuir el fracaso de aquel plan regenerador a una común obcecación o a una fatal inconsciencia de todos. El demérito, por no decir el pecado, de los moderados, era notable, porque ellos no tenían las masas populares como los carlistas, siempre difíciles de conquistar para ideales serenos y de reflexión. Ellos sólo tenían gente profesional

(1) Jaime Balmes, *Obras Completas*, tomo I. Bibliografía y Epistolario, P. Casanovas, S. I., pág. 461, BAC, Madrid 1948.

(2) Jaime Balmes, *Obras Completas*, volumen XXXII, pág. 60 y 61. Biblioteca Balmes, Barcelona 1926.

(3) Jaime Balmes, *Obras Completas*, pág. 278. Biblioteca Perenne, Barcelona 1948.

de la política, de la administración o de las armas, que por su cultura tienen más obligación de entrar por los caminos de la persuasión. El temor de reacciones fantásticas y más que nada el egoísmo de pasiones vulgares, disfrazadas con el nombre de intereses políticos, no permitió librarse de las cadenas partidistas sino a una selectísima minoría que estuvo siempre incondicionalmente a las órdenes de Balmes como su principal instrumento de acción." (4)

Ciertamente brillaron en este asunto la nobleza, generosidad y patriotismo del partido carlista, que no ahorró esfuerzo para resolverlo satisfactoriamente, hasta el punto de abdicar Don Carlos en favor de su hijo, el Conde Montemolín, y lanzar éste el manifiesto llamado de conciliación.

Lo que sorprende, sin embargo, es que el P. Casanovas, gran conocedor de Balmes, al enjuiciar la actuación del partido moderado, lo haga suponiendo que fue motivada por "egoísmos y malas pasiones que dominaron en aquel momento", y no más bien una actitud consecuente con la política de aquel partido a lo largo del siglo XIX. El verdadero carácter de este partido lo pone de relieve el mismo Balmes al enjuiciar su conducta frente a uno de los hechos más queridos por la revolución, como fue el expolio de los bienes del clero.

"El carácter del partido moderado ha sido el tener un pensamiento revolucionario combinado con la timidez: deseo de lograr un fin, pero falta de audacia para emplear los medios. Él se

(4) Jaime Balmes, *Obras Completas*, tomo I. Bibliografía y Epistolario, P. Casanovas, S. L., pág. 470, BAC, Madrid 1948.

encargó de abrir las puertas a la revolución y él se encarga de legalizarla. No mató a frailes, ni incendió los conventos, pero dejó incendiar y matar y no se ha encontrado mal con que otros le desembarazase de conventos y de frailes. No decretó la supresión del diezmo, pero, ya que otros lo hicieron, ha acogido con placer la supresión, y la defendería con ardor si necesario fuese. No despojó a la Iglesia de sus bienes, pero, supuesto que otros la despojaron, él ha acelerado la venta cuanto le ha sido posible, ha aceptado el hecho que llama consumado, pero en cuya consumación no le ha cabido escasa parte; y si bien ha suspendido la venta de lo poco que quedaba por no poder resistir más a la fuerza de la opinión pública y a sus recientes compromisos, no ha sido para una restitución, sino conservando la prenda para legalizar con ella toda la obra revolucionaria. Injustos han sido los progresistas cuando en este punto han llamado reaccionarios a los hombres de la situación, siendo tan fácil de ver que esa apariencia de reacción no era toda contra la revolución sino en algún modo en favor de la revolución; no para destruir sus hechos, sino para consolidarlos, poniéndoles un sello inviolable." (5)

Para corroborar la opinión de Balmes sobre el partido moderado, constituyen un testimonio valioso los fragmentos que transcribimos de Menéndez Pelayo, alfosino y diputado conservador, acerca de la matanza de frailes el año 1835 y la expoliación:

(5) Jaime Balmes, *Obras Completas*, tomo XXVIII, pág. 16. Biblioteca Balmes, Barcelona 1926.

MATANZA DE FRAILES (*)

¿[De] qué servían todos los paliativos de un regalismo caduco ante la revolución armada con título de *Milicia urbana*, y regimentada en las sociedades secretas, único poder efectivo por aquellos días? Lo que se quería no era la reducción, sino la destrucción de los conventos, y no con juntas eclesiásticas de jansenistas trasnochados, sino con llamas y escombros podía saciarse el furor de las hienas revolucionarias. *Destruir los nidos para que no volvieran los pájaros*, era el grito de entonces. Nadie sabe a punto fijo, o nadie quiere confesar cuál era la organización de las logias en 1834, pero en la conciencia de todos está, y Martínez de la Rosa lo declaró solemnemente antes de morir, que la matanza de los frailes fue preparada y organizada por ellas... Quien la atribuye al terror popular causado por la aparición del cólera el día de la Virgen del Carmen de 1834, o se atreve a compararla con el proceso *degli untori* de Milán y llamarla *movimiento popular*, tras de denigrar a un pueblo entero,

cuyo crimen no fue otro que la flaqueza ante una banda de asesinos pagados, miente audazmente contra los hechos, cuya terrible y solemne verdad fue como sigue.

La entrada de Don Carlos en Navarra y los primeros triunfos de Zumalacárregui habían escandecido hasta el delirio los furros de los liberales, quienes descontentos, además, de la tibieza del gobierno y de las leves concesiones del Estatuto, proyectaron en sus antros tomarse la venganza por su mano y precipitar la revolución en las calles, ya que caminaba lenta y perezosa en las regiones olímpicas. El cólera, desarrollado con intensidad terrible en la noche del 15 de julio (día de la Virgen del Carmen) les prestó fácil camino para sus intentos, comenzando a volar de boca en boca el absurdo rumor (tan reproducido en todas las epidemias) de que los frailes envenenaban las aguas. Acrecentóse la crudeza de la epidemia el día 16, y el 17 estalló el motín, tan calculado y prevenido que muchos frailes habían tenido aviso anticipado de él, y el mismo Martínez de la Rosa, antes

(*) Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, tomo VII, págs. 222 a 229 y 230.

de partir para La Granja, había tomado alguna disposición preventiva concentrando los poderes de represión en manos del capitán general San Martín, tenido por antirrevolucionario desde *la batalla de las Platerías* y la jornada de 7 de julio de 1822.

Tormentosa y preñada de amagos fue la noche del 16. Por las cercanías de los estudios de San Isidro oíase cantar a un ciego al son de la guitarra:

*Muera Cristo,
Viva Luzbel,
Muera Don Carlos,
Viva Isabel.*

Amaneció, al fin, aquel horrible jueves, 17 de julio, día de vergonzosa recordación más que otro alguno de nuestra Historia. Las doce serían cuando cayó la primera víctima acusada de envenenar las fuentes. Otro infeliz, perseguido por igual pretexto, buscó refugio en el Colegio Imperial, y en pos de él penetraron los asesinos al dar las tres de la tarde. Lo que allí pasó no se sabe en lengua humana y la pluma se resiste a transcribirlo. En la portería del Colegio Imperial, en la calle de Toledo, en la de Barrionuevo, en la de los Estudios, en la plaza de San Millán, cayeron, a poder de sablazos y tiros, hasta dieciséis jesuitas, cuyos cuerpos, acribillados de heridas, fueron arrastrados luego en horrenda algazara, y mutilados con mil refinamientos de exquisita crueldad, hirviendo a poco rato los sesos de algunos en las tabernas de la calle de la Concepción Jerónima. Uno de los asesinados era el P. Artigas, el mejor, o más bien el único arabista que entonces había en España, maestro de Estévez Calderón y de otros.

Los restantes jesuitas, hasta el número de sesenta, se hallaban congregados en la capilla doméstica, haciendo las últimas prevenciones de conciencia para la muerte, cuando, sable en mano, penetró en aquel recinto el jefe de los sicarios, quien, a trueque de salvar a uno de ellos, que generosamente persistía en seguir la suerte de los otros, consintió en dejarlos vivos a todos, ordenando al grueso de los suyos que se retirasen, y dejando gente armada en la custodia de las puertas.

Eran ya las cinco de la tarde, y el capitán general, como quien despierta de un largo letargo, comenzaba a poner sobre las armas a las tropas y a la Milicia urbana. ¡Celeridad admirable después de dos horas de matanza! Y ni aun este tardío recurso sirvió para cosa alguna, puesto que los asesinos, dando por concluida la faena en los Reales Estudios, se encaminaron al convento de Dominicos de Santo Tomás, en la calle de Atocha, y allanando las puertas traspasaron a los religiosos que estaban en el coro y les dieron caza por todos los rincones del convento, cebando en los cadáveres su sed antropofágica. Entonces se cumplió al pie de la letra lo que del Corpus de Sangre de Barcelona escribió Melo: "Muchos, después de muertos, fueron arrastrados, sus cuerpos divididos, sirviendo de juego y risa aquel humano horror, que la naturaleza religiosamente dejó por freno de nuestras de-

masías; la crueldad era deleite; la muerte, entretenimiento; a uno arrancaban la cabeza (ya cadáver), le sacaban los ojos, cortábanle la lengua y las narices, luego arrojándola de unas a otras manos, dejando en todas sangre y en ninguna lástima, les servía como de fácil pelota; tal hubo que topando el cuerpo casi despedazado, le cortó aquellas partes cuyo nombre ignora la modestia, y acomodándoles en el sombrero, hizo que le sirviesen de torpísimo y escandaloso adorno". Mujeres desgrenadas, semejantes a las calceteras de Robespierre o a las furias de la guillotina, seguían los pasos de la turba forajida, para abatirse, como cuervos, sobre su presa. Al asesinato sucedió el robo, que las tropas, llegadas a tal sazón y apostadas en el claustro, presenciaron con beatífica impasibilidad. Sólo tres heridos sobrevivieron de aquel estrago.

De allí pasaron las turbas al Convento de la Merced Descalza (plaza del Progreso, donde hoy se levanta la estatua de Mendizábal). Allí rindieron el alma ocho religiosos y un donado, quedando heridos otros seis.

Ni siquiera las nieblas de la noche pusieron término a aquella orgía de canibales. Seis horas habían transcurrido desde la carnicería de San Isidro; los religiosos de San Francisco el Grande, descansando en las referidas protestas de seguridad que les hicieron los jefes del batallón de la Princesa acuartelado en sus claustros, ponían fin a su parca cena, e iban a entregarse al reposo de la noche, cuando de pronto sonaron gritos y alaridos espantosos, tocó a rebato la campana de la comunidad, cayeron por tierra las puertas e inundó los claustros la desahogada turba, tintas las manos en la reciente sangre de los dominicos, jesuitas y mercedarios. Hasta cincuenta mártires, según el cálculo más probable, dio la Orden de San Francisco en aquel día. Unos perecieron en las mismas sillas del coro, cuya madera aún conserva las huellas de los sables. Otros fueron cazados como bestias fieras en los tejados, en los sótanos y hasta en las cloacas. A otros el ábside del presbiterio les sirvió de asilo. Y alguien hubo que, con pujante brío, se abrió paso entre los malhechores y logró salvar la vida, arrojándose por las tapias o huyendo a campo traviesa, hasta parar en Alcalá o en Toledo. Los soldados permanecieron inmóviles o ayudaron los asesinos a buscar y a rematar a los frailes, y a robar los sagrados vasos. ¡Ocho horas de matanza regular y ordenada, por un puñado de hombres, casi los mismos en cuatro conventos distintos! ¿Qué hacía entretanto el capitán general? ¿En qué pensaba el gobierno? A eso de las siete de la tarde se presentó San Martín en el Colegio Imperial, habló con los jesuitas supervivientes y les increpó en términos descompuestos por lo del envenenamiento de las aguas. En cuanto al gobierno de Martínez de la Rosa se contentó con hacer ahorcar a un músico del batallón de la Princesa, que había robado un cáliz en San Francisco el Grande. Con todo, el clamoreo de la opinión fue tal, que hubo, *pro fórmula*, de procesarse a San Martín, separado ya de la Capitanía general. Aquí paró todo, y huelgan los comentarios cuando los hechos hablan a voces.

Hundido en aquella sangrienta, charca el prestigio del gobierno moderado, la anarquía levantó, triunfante, indómita, su cabeza por todos los ámbitos de la Península...

Pero nada llegó a los horrores del pronunciamiento de Barcelona, en 25 de julio de 1835, comenzado al salir de la plaza de toros, como es de rigor en nuestras algaradas. Una noche bastó para que ardiesen, sin quedar piedra sobre piedra, los Conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos, de Dominicos, de Trinitarios, de Agustinos Delcalzos y de Mínimos. Cuanto no pareció al furor de las llamas, fue robado; los templos, profanados y saqueados; los religiosos, pasados a hierro; sus archivos y bibliotecas, aventados o dispersos. Una muchedumbre ebria, descamisada y jamás vista hasta aquel día en tumultos españoles, el populacho ateo y embrutecido que el utilitarismo industrial educa a sus pechos, se ensayaba aquella noche quemando los conventos, para quemar en su día las fábricas. Hoy es, y aún se erizan los cabellos de los que presenciaron aquellas escenas de la Rambla y vieron a las Euménidas revolucionarias arrancar y picar los ojos de los frailes moribundos y desnudar sus cadáveres y repartirse sus harapos, mientras que la tea, el puñal y la segur despejaban el campo *para los nuevos ideales*.

No conviene, por un muelle y femenino sentimentalismo, apartar la vista de aquellas abominaciones, que se quiere hacer olvidar a todo trance. Más enseñanza hay en ella que en muchos tratados de filosofía, y todo detalle es aquí fuente de verdad y clave de enseñanza histórica. Aquel espantoso *pecado de sangre* (protestante es quien lo ha dicho) debe pesar más que todos los crímenes españoles en la balanza de la divina justicia, cuando, después de pasado medio siglo, aún continúa derramando sobre nosotros la copa de sus iras. Y es que, si la justicia huma-

na dejó inultas aquellas víctimas, su sangre abrió un abismo invadible, negro y profundo como el infierno, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos, y no sólo salpicó la frente de los viles instrumentos que ejecutaron aquella hazaña, semejantes a los que toda demagogia recluta en las cuadradas de los presidios, sino que subió más alta, y se grabó como perpetuo e indeleble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados a los más moderados; de los unos, porque armaron el brazo de los sicarios; de los otros, porque consintieron o ampararon, o no castigaron, el estrago, o porque le reprobaron tibiamente, o porque se aprovecharon de los despojos. Y desde entonces, la guerra civil creció en intensidad, y fue guerra como de tribus salvajes, lanzadas al campo en las primitivas edades de la historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüello y represalias feroces, que duró siete años, y ha levantado después la cabeza otras dos veces, y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico, ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso, por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias y los vendedores y los compradores de sus bienes. ¡Deplorable estado de fuerza a que fatalmente llegan los pueblos cuando pervierten el recto camino, y presa de malvados y de sofistas, ahogan en sangre y vociferaciones el clamor de la justicia! Entonces es cuando se abre el pozo del abismo y sale de él un humo que oscurece el sol y las langostas que asolan la tierra...

EXPOLIACION (*)

La revolución triunfante ha levantado una estatua a Mendizábal sobre el solar de un convento arrasado y cuyos moradores fueron pasados a hierro. Aquella estatua, que sin ser de todo punto mala, provoca, envuelta en su larga capa (parodia de toga romana), el efecto de lo grotesco, es el símbolo del progresismo español, y es a la vez tributo de justísimo agradecimiento revolucionario. Todo ha andado a una: el arte, el héroe y los que erigieron el simulacro. Y con todo, la revolución ha acertado gracias a ese misterioso instinto que todas las revoluciones tienen, en perpetuar, fundiendo un bronce, la memoria y la efigie del más eminente de los revolucionarios, del único que dejó obra vividera, del hombre inculto y sin letras que consolidó la nueva idea y creó un país y un estudio social nuevos; no con declamaciones ni ditirambos, sino halagando los más bajos instintos de nuestra pecadora naturaleza, comprando defensores al trono de la Reina por el fácil camino de infamarlos antes, para que el precio de

su afrenta fuera garantía y fianza segura de adhesión a las nuevas instituciones; creando, por fin con los participantes del saqueo, clases conservadoras y elementos de orden, orden semejante al que se establece en un campo de bandidos, donde cada cual atiende a guardar parte de su presa y defenderla de las asechanzas del enemigo. Golpe singular de audacia y de fortuna (aunque no nuevo y sin precedentes en el mundo) fue aquel de la desamortización. Hasta entonces, nada más impopular, más desaprensivo ni más sin sentido en España, que los entusiasmos revolucionarios. Diez años había durado, con ser pésimo a toda luz, el gobierno de Fernando VII, y no diez, sino cincuenta hubiera durado otro igual o peor si a Mendizábal no se le ocurre el proyecto de aquella universal liquidación. Todo lo anterior era retórica infantil, simple ejercicio de colegio o de logia; y conviene decirlo más claro: la revolución en España no tiene base doctrinal, ni filosófica, ni se apoya en más puntales que el de un enorme despojo o un contrato infamante de compra y venta de conciencias. El mercader que las compró,

(*) Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, tomo VII, págs. 231 a 233.

y no por altas teorías, sino para salir, a modo de arbitrista vulgar, del apuro del momento, es el creador de la España nueva, que salió de sus manos amasada con barro de ignominia... Por eso, el liberalismo del año 35, más experto que el de 1812, y aleccionado por el escamamiento de 1823, no se entretuvo en decir al propietario rústico ni al urbano: "Eres libre, autónomo, señor de ti y de tu suerte, ilegislable, soberano, como cuando en las primeras edades del mundo andabas errante con tus hermanos por la selva, y cuando te congregaste con ellos para pactar el contrato social", sino que se fue derecho a herir otra fibra que nunca deja de responder cuando diestramente se la toca, y dijo al ciudadano: "Ese monte que ves hoy de los frailes, mañana será tuyo, y esos robles caerán al golpe de tu hacha, y cuanto ves de río a río, mieses, viñedos y olivares, te rendirá el trigo para henchir tus trojes y el mosto que pisarás en tus lagares. Yo te venderé, y si no quieres comprarle, te regalaré ese suntuoso monasterio, cuyas paredes asombran tu casa, y tuyo será hasta el oro de los cálices y la seda de las casullas y el bronce de las campanas".

¡Y esta filosofía sí que la entendieron! ¡Y este ideal sí que hizo prosélitos! Y comenzada aquella irrisoria venta que (lo repito), no fue de los bienes de los frailes, sino de las conciencias de los laicos, surgió como por encanto el gran partido liberal español, lidiador en la guerra de los siete años, con todo el desesperado esfuerzo que nace del ansia de conservar lo que inicualemente se

detenta. Después fue el imaginar teorías pomposas que matasen el gusanillo de la conciencia; el decirse filósofos y librepensadores los que jamás habían podido pensar dos minutos seguidos a las derechas; el huir de la Iglesia y de los Sacramentos por miedo a las restituciones, y el acallar con torpe indiferentismo las voces de la conciencia, cuando decía un poco alto que no dejaba de haber Dios en el cielo porque al pecador no le convenga. Nada ha influido tanto en la decadencia religiosa de España, nada ha aumentado tanto estas legiones de escépticos ignaros, único peligro serio para el espíritu moral de nuestro pueblo, como ese inmenso latrocinio (¿por qué no aplicarle la misma palabra que aplicó San Agustín a las monarquías de que está ausente la Justicia?) que se llama desamortización y el infame vínculo de solidaridad que establece.

Ni aun los más atrevidos regalistas de otros tiempos se habían atrevido a soñar con el despojo. Una cosa es lamentar, como en siglos católicos lo hicieron el Consejo de Castilla y muchos economistas nuestros, el exceso de la acumulación de bienes en manos muertas, y los daños que de aquí resultaban para la agricultura, y otra atentar con mano sacrílega a una propiedad de títulos más justos y legítimos que ninguna otra cosa en el mundo. Lo primero puede ser loable providencia de estadistas, aunque siempre sea difícil detener el camino de la propiedad, cuando manifiestamente las ideas y las costumbres la empujan por un cauce...

Balmes consideró que el matrimonio de la reina con el Conde de Montemolín era la única base que permitía resolver el problema político de España. Al no conseguirlo cesó la publicación de su periódico y dejó de escribir sobre política, porque como dijera al marqués de Viluma en respuesta a una carta en que le apremiaba para que no tomara esta decisión: "Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente: falta la base, no sé cómo se puede levantar el edificio. Indica usted que, si ceso de escribir, dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya base era el casamiento; si dicen esto dirán verdad".

Balmes había enjuiciado certeramente el problema al considerar el éxito de aquel matrimonio como la base del resurgir político de España; al fracasar esta solución, continuó la inestabilidad, desembocando en el derrum-

bamiento del trono de Isabel II ante la indiferencia del pueblo católico, como muy bien nos describe Menéndez Pelayo:

"La monarquía estaba moralmente muerta. Se había divorciado del pueblo católico y tenía en frente la revolución, que ya no pactaba ni transigía. En la hora del peligro extremo apenas encontró defensores, y el pueblo católico la vio caer con indiferencia y sin lástima. Y aquí conviene recordar otra vez aquellas palabras de Shakespeare, traídas tan a cuento por Aparisi: "Adiós, mujer de York, Reina de los tristes destinos..." (6)

Notas y comentarios
de JOSÉ M.^a ALSINA

(6) Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, tomo VII, pág. 304.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Junio - 1966

GENERAL: Que la iglesia de ejemplo de libertad religiosa y que a su vez goce de ella.

MISIONAL: Por la juventud en la tierra de los mártires de Uganda.

PRIMERA HOMILIA DE DON MARCELO GONZALEZ A LA ARCHIDIOCESIS DE BARCELONA, EL DIA DE LA ASCENSION

“¡...la paz del Señor sea con vosotros!”

“Circunstancias ajenas a mi humilde persona han hecho que mi presentación ante vosotros se vea rodeada de una expectación que yo no hubiera deseado en ningún momento.

Es muy clara y sencilla la significación de mi presencia aquí. Ministro de Dios y de su Iglesia y por lo mismo acostumbrado a obedecer y a servir vengo aquí, como tantos otros prelados que me han precedido, para trabajar, en unión con vosotros, sacerdotes y fieles del Pueblo de Dios, al servicio del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Saludo con amor y reverencia al venerable arzobispo de quien voy a ser coadjutor, y a su clero y religiosos; ofrezco el testimonio de mi respeto agradecido a las autoridades de Barcelona, Astorga, León, Valladolid y Villanueva; y abro mi corazón, más que mis labios, para decirlos a todos cuantos estáis aquí y a los demás a quienes llegue mi voz: paz, paz, la paz del Señor sea con vosotros!

“La Iglesia es un misterio de obediencia...”

Cumplido este deber, que en mi caso está dictado por algo mucho más profundo que la simple cortesía, permitidme ahora que os abra mi alma un poco más, tanto por el deseo de no defraudaros demasiado en lo que esperáis oír de mí, como por la necesidad que ya desde ahora experimento de establecer con vosotros una comunicación de intimidad que no quisiera se interrumpiese nunca.

Vengo aquí por obediencia a quien puede confirmarme esta misión e incluso mandarme que la acepte, el Santo Padre.

La Iglesia es un misterio de obediencia, como lo es Jesucristo, enviado por el Padre, “hecho obediente por nosotros hasta la muerte y muerte de cruz”. Prolongación de Jesús en el tiempo, siglo tras siglo, la Iglesia obedece también a un designio de salvación que Dios tiene respecto a la Humanidad y que realiza a través de ella. Tanto si se la considera en su aspecto jerárquico y visible, como si se atiende a su condición global de Pueblo de Dios, la Iglesia nace porque es llamada a nacer (“No me elegisteis a Mí, sino Yo a vosotros); se pone en marcha a la voz de su mandato (“Id y enseñad”); gobierna, santifica y adoctrina, porque su Divino Fundador le ordena que lo haga así, para bien de los hombres. Estos, los fieles, juntamente con sus Pastores, forman el Pueblo de Dios, al responder a quien convoca y llama. Reunidos todos en la comunión de una misma fe y de una misma obediencia, la vida de la Iglesia, que es la de Cristo, se propaga en los creyentes a través de la acción sacramental, merced a una docilidad interior que permite al hombre ofrecer humildemente los condicionamientos reales que exige la gracia salvadora. Cuando ésta llega al alma, el hombre ha hecho un acto supremo de obediencia, que le trae como compensación gozosa la libertad de los hijos de Dios.

He ahí por qué digo que la Iglesia es un misterio de obediencia, lo mismo en su realidad social externa que en su vida interior. Por ser una obediencia prestada, no a los hombres, sino a Dios, Padre de todos los creyentes; por ser Él quien nos ha elegido, y no nosotros a Él; cuando actuamos y nos movemos dentro del Pueblo de Dios, no edificamos la ciudad terrestre y temporal, sino el Cuerpo de Cristo, dentro del cual, con palabras de San Pablo, “no hay distinción de judío ni griego, de siervo ni de libre, ni tampoco de hombre ni mujer, porque todos somos una cosa en Jesucristo”. (Gal. 3, 28; Col. 3, 11.)

“Si alguno se precia de ser de Cristo... también lo somos nosotros.”

En consecuencia, enviado por el Pastor Supremo de la Iglesia, yo no me siento extraño entre vosotros. Si alguien, a pesar de todo, se siente extraño a mí, yo le abro mis brazos con humildad y con amor y le pido que me ayude, petición que, ésta sí, puede hacerse en nombre de lo que nos une, que es mucho más fuerte que lo que nos separa. Lo diré con palabras de San Pablo: “Si alguno se precia de ser de Cristo, considere asimismo para consigo: que así como él es de Cristo, también lo somos nosotros” (II Cor. 10, 7).

El desconocimiento que actualmente tengo de la lengua catalana y de otras particularidades de vuestra vida, en lo que tienen de característica propia, no me incapacita; me estimula. Yo la aprenderé y la hablaré y vosotros me ayudaréis a entender mejor vuestras aspiraciones y deseos, cuando comprendáis que precisamente porque os amo, son también los míos. Las manos que administran los Sacramentos no tienen huellas dactilares propias; “la palabra de Dios que predica el que de verdad cree en ella, no está nunca encadenada”, decía también San Pablo; la caridad de Cristo que a todos nos mueve, no es de aquí ni de allí, de hoy ni de ayer, es el don que a todos nos ofrece el Padre para hacernos hijos suyos. Es éste el don que yo os traigo, consciente de que mi misión de servicio a vuestras almas es eso y nada más que eso.

Si siempre ha sido ésta la norma de mi vida sacerdotal, inspiradora de mis pensamientos y de mis actos, debo decir que me ha guiado aún con más fuerza en estos últimos cinco años, en que llamado por la Iglesia a obedecer, he servido al ministerio episcopal en la diócesis de Astorga, a la cual se dirige en este momento el más fervoroso recuerdo de mi alma. De sus sacerdotes y sus fieles, esparcidos por pueblos y aldeas a lo largo de los doce mil kilómetros cuadrados de la geografía diocesana, os traigo el saludo de su fe y su piedad, que les invitan a llamarnos hermanos en la seguridad de encontrar en vosotros recíprocos sentimientos de amor y fraternidad cristiana. Los pocos que están aquí conmigo lo expresan con su presencia. Los muchos que hubieran querido venir me han hecho ruego de que así lo manifieste.

No faltarán entre ellos quienes, a esta misma hora, discurren por las naves de la bella catedral asturicense hayan ido a postrarse en la tumba del obispo que allí me precedió el venerable doctor Castellort, antiguo párroco de Tarrasa y Barcelona, cuyos pasos seguí allí, y con cuyo espíritu me encuentro aquí. ¿Cómo no van a sentirse hermanos si Dios ha querido que incluso se cambiaran los padres para lograr una mayor unión en las almas?

“Pienso en todos vosotros, hijos queridos de la Archidiócesis de Barcelona...”

Vamos, pues, a trabajar juntos con decisión y con firmeza por el bien de las almas que nos han sido encomendadas. Nos espera un campo de acción inmenso, casi inabarcable. Pienso en todos vosotros, hijos queridos de la Archidiócesis de Barcelona, en vuestras familias y en vuestros hijos; en el mundo de la industria y de las aplicaciones de la técnica, en el de la Universidad y la cultura, en el del comercio y la oficina, en el de la gran ciudad y los pueblos de vida agrícola más tranquila y serena, en el de los trabajadores de toda condición, los nacidos aquí y los que aquí han venido procedentes de tantas regiones de España.

Me pregunto con dolor si entre los pertenecientes a estos mundos no habrá muchos a quienes, por desgracia, pueda resultar indiferente mi presencia, como la de cualquier otro obispo de la Iglesia, sea cual sea el lugar de su nacimiento. Si así sucediera, tendríamos que reconocer que estamos en presencia de una crisis muy grave, frente a la cual la única consideración válida es la necesidad de unir nuestros esfuerzos de humildes colaboradores del Evangelio para facilitar los caminos del Señor. Ello no significaría renunciar a deseos que pueden ser legítimos, sino sencillamente establecer en la manifestación de los mismos e incluso en el apremio de urgencia con que los compartimos, el orden que nos señalan virtudes que están por encima de nuestras aspiraciones personales, a saber, la caridad y la obediencia a la Iglesia, cuando ésta nos pida expresamente que obedezcamos.

“El Concilio ha sido ante todo un hecho religioso...”

Hago estas reflexiones cuando estamos viviendo un momento postconciliar lleno de interés para la Iglesia y para el mundo. Imposible como me es en este instante desarrollar con amplitud pensamientos que han de ser en el futuro objeto de nuestro común examen, basten ahora algunas afirmaciones que no pueden ponerse en tela de juicio porque se amparan en la propia evidencia de los hechos. El Concilio ha sido ante todo un hecho religioso en su origen, como afirmó Juan XXIII; en su autoridad, la del magisterio solemne de la Iglesia; en su inspiración y norma conductora, la acción del Espíritu Santo; en su propósito, la renovación de las conductas y la vida interna de los hombres, sin excluir los de la Iglesia; en su aplicación, porque hay que hacerla de acuerdo con lo que la autoridad de la Iglesia va determinando. Todo lo cual quiere decir que, por ser un hecho religioso no político ni de pura reflexión sociológico, hay que tratarlo con el respeto que se merecen las cosas que hacen relación con Dios.

Concretar el alcance de sus determinaciones, el momento de la aplicación de las mismas, el grado de exigencia práctica que en cada circunstancia ha de acompañarlas corresponde no al criterio subjetivo y arbitrario de cada uno, sino a quien tiene la suprema autoridad interpretativa, como la tuvo para convocarlo, presidirlo y promulgarlo.

En el Concilio hemos obedecido todos, incluso los padres conciliares, cuando llegó la hora de obedecer, que hizo su aparición junto a los momentos de emitir juicios, opiniones y votos. Y la obediencia se prestó sin desentimiento ni amargura, sino con el gozo de la fe y con la honda paz interior de quien habiendo cumplido antes con el deber que le dictaba su conciencia cumplía ahora con el que le señalaba Dios mismo.

El Concilio no ha sido indiferente a los dolores y angustias del hombre y del mundo contemporáneo. Por eso ha promulgado una Constitución Pastoral “Sobre la presencia de la Iglesia en el mundo”. Pero no corresponde al Concilio ni a la Iglesia edificar la ciudad terrestre, tarea reservada a las manos de los hombres. Su acción pastoral se inspira en unos principios doctrinales que hay que tener siempre presentes, señalados en la otra Constitución Dogmática sobre la Iglesia “Lumen gentium”, a cuya luz hay que interpretar la anterior, no al revés.

En suma, el Concilio es libertad y es ley; es Pueblo de Dios dentro del cual hay jerarquía; es caridad y es disciplina; es renovación sin merma de la tradición sagrada; humanismo sin detrimento de lo sobrenatural; paz y concordia de las almas

sin concesiones a la indiferencia; diálogo y autoridad; respeto al hombre y adoración a Dios. Ha brotado del Concilio, como ha dicho el Papa, una nueva psicología, pero no ha nacido ni nacerá una nueva Iglesia, porque ésta la hemos recibido del mismo Jesucristo, y no la podemos cambiar. Todas las renovaciones, necesarias y aun convenientes, caben dentro de ella, porque su propia fecundidad es inagotable. El Concilio nació por amor, porque fue obra de Dios. Un posconcilio en que faltase el amor sería la negación misma de la obra de Dios.

Yo espero que no sea así en esta Archidiócesis ilustre de Barcelona. Y llamo a todos a colaborar: a los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. Particularmente a los sacerdotes “prohibidos cooperadores del orden episcopal”. El mundo no busca entre nosotros sociólogos, filósofos ni científicos. Todo eso lo tiene en abundancia y no necesita venir a buscarlo a nuestros campos. Lo que pide de nosotros es la fe y el sostenimiento de la esperanza. No nos está prohibido luchar por la justicia, pero con tal de que lo hagamos con amor. Amor a todos, precisamente porque tenemos el deber de predicar sus responsabilidades a todos: a los que ejercen autoridad y a los súbditos, a los padres y a los hijos, a los ricos y a los pobres. Ningún hombre en la Tierra puede atreverse a asumir esa terrible misión de señalar deberes a los demás si, siendo él tan miserable como ellos, no se eleva por encima de todos con el único procedimiento que permite alcanzar una categoría superior: amándolos a todos.

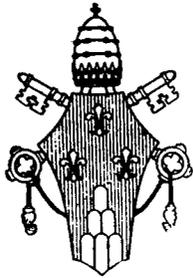
“Si alguien ha de llevar nuestras preferencias sean los pobres, los sencillos y humildes...”

Si alguien ha de llevar nuestras preferencias sean los pobres, los sencillos y humildes, los más desamparados. Pobres del alma y del cuerpo. Los niños, los ancianos, los enfermos. Familias de trabajadores de los suburbios de Barcelona, que hasta aquí han llegado de todas las regiones de España, nacidas aquí o venidas de otra parte, llevan sobre la frente el título de hijos de Dios, que es la más honrosa filiación que un hombre puede ostentar para merecer el amor de un cristiano y de un sacerdote. El mío, de obispo de la Iglesia, ya lo tienen desde el momento en que el lema de mi escudo episcopal es “Pauperes evangelizantur”. El vuestro también lo han tenido y lo tendrán precisamente porque siendo hijos de la noble región catalana, tenéis un alma demasiado grande para que pueda sentirse satisfecha poniendo fronteras a un amor que no las tiene.

Dignese, señor arzobispo, recibir estas manifestaciones que hago con las cuales pongo mi corazón y mi alma en sus manos de padre y maestro de la vida espiritual de Barcelona, para ayudarle cuanto me sea posible en el ejercicio de su misión.

Acepte, excelentísimo señor nuncio apostólico, el homenaje de mi obediencia filial a Su Santidad el Papa, que si nos honra cuando ruega nos dignifica más cuando nos manda.

Quiera el Señor, cuya subida a los cielos hoy conmemoramos, no dejarnos huérfanos de su asistencia en la Tierra, particularmente en la peregrinación que hoy comenzamos. Así le suplico por medio de la Santísima Virgen en su doble advocación de la Merced y Montserrat, que manifiesta su patrocinio sobre esta ciudad de Barcelona y sobre toda Cataluña. Que desde hoy pueda ser acogido como un hijo más de esta tierra el que en el orden espiritual viene a ser padre de los que han nacido en ella.”



CARTA DE PAULO VI A LA ARCHIDIOCESIS DE BARCELONA CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESION DEL ARZOBISPO COADJUTOR

“Va él «in nomine Domini»...”

“A los amadísimos hijos de Cristo, sacerdotes diocesanos y religiosos y a los fieles todos muy queridos de la Archidiócesis de Barcelona.

“Nos es particularmente grato el dirigiros una palabra de paterno saludo y de exhortación y aliento en el momento en que vais a recibir entre vosotros a nuestro venerable hermano, monseñor Marcelo González Martín, el cual os hemos mandado en calidad de arzobispo coadjutor con sucesión de esa, a Nos tan amada, archidiócesis de Barcelona.

“Va él “in nomine Domini”, enviado por Cristo Señor a través del humilde sucesor de Pedro, para trabajar al lado del venerado arzobispo monseñor Gregorio Modrego Casás quien tantos méritos ha contraído durante los muchos años de su ministerio pastoral entre vosotros; va para asegurar continuidad y perfeccionamiento a las obras emprendidas y para recoger un día su preciosa herencia.

“...solamente fines apostólicos nos han movido a tomar esta decisión...”

“Podemos y queremos asegurarnos, con la misma sencillez con que un padre abre su alma a sus hijos, que solamente fines apostólicos nos han movido a tomar esta decisión, no sin previo y maduro consejo y oración, con el fin de dar a vuestro amado arzobispo una ayuda eficiente en el gobierno de la numerosa grey, cuya grave responsabilidad él siente delante de Dios. Teniendo pues presentes vuestras necesidades y exigencias pastorales hemos tratado de satisfacerlas de un modo eficaz.

“Vuestra laboriosa ciudad ha cambiado en los últimos decenios de aspecto y proporciones: ha visto subir vertiginosamente el número de sus habitantes con la afluencia de masas obreras que a ella han inmigrado en busca de trabajo; a su alrededor surge y se aprieta un cinturón de ciudades satélites; se mira hoy a Barcelona, más aún que en el pasado, como a un centro de capital importancia para la vida de la nación: todo, fianzas, comercio, industrias, trabajo, turismo, vida intelectual y artística, encuentra vibración y centro vital en esa maravillosa ciudad, abierta geográficamente y culturalmente al contacto con otros países y con otras corrientes de pensamiento y de acción.

“Con esta extraordinaria vitalidad de que dais prueba en todo sector del obrar humano, debe recorrer parejas asimismo una excepcional vitalidad en el campo propiamente religioso...”

“Ello se repercute de un modo directo y determinante en la Archidiócesis, puesto que en tan específico y multiforme ambiente, está llamada y destinada a desarrollar concretamente su misión religiosa y moral.

“Con esta extraordinaria vitalidad de que dais prueba en todo sector del obrar humano, debe recorrer parejas asimismo una excepcional vitalidad en el campo propiamente religioso: con una religiosidad viva, iluminada y operante, que dé

alimento y expresión a las formas y estructuras tradicionales, sanamente renovadas y revigorizadas en el espíritu del Concilio Ecueménico, y que aporte igualmente marcada conciencia y coherencia a toda manifestación humana.

“Vuestra sociedad, tan diferenciada por el complejo de sus fuerzas industriales, obreras y culturales con los consiguientes ambientes especiales y por la variedad de los fenómenos particulares que en ellos se producen, presenta desde el punto de vista pastoral otros tantos sectores que reclaman la acción de un ministerio eficiente y al día: por una parte una pastoral de conjunto, dotada de una estructura única y capilar; por otra, una pastoral diferenciada en los métodos y en las técnicas, bien concebida y armonizada.

“La pastoral, que parte del Obispo, no puede ser por él estructurada ni actuada sin la aportación de sus sacerdotes.”

“La pastoral, sin embargo, que parte del Obispo, no puede ser por él estructurada y mucho menos actuada sin la aportación de sus sacerdotes. A vosotros, por lo tanto, queridos sacerdotes diocesanos y religiosos de la Archidiócesis de Barcelona, “sabios colaboradores del orden episcopal, su ayuda e instrumento, llamados a servir al pueblo de Dios”, a vosotros que “en cada una de las comunidades locales de fieles hacéis, por así decir, presente al obispo... del que recibís, según el grado, los oficios y la solicitud” (cf. *Lumen Gentium*, n. 28 *passim*), a vosotros en primer lugar vivamente recomendamos, con entrañas de caridad, que trabajéis estrechamente unidos a vuestros obispos. Escuchad con religiosa atención cuanto el Sagrado Concilio ha propuesto a vuestra meditación en el Decreto “*Presbyterorum ordinis*”, acerca del ministerio y de la vida sacerdotal, así como sobre las relaciones que habéis de mantener con el obispo: la participación en el mismo y en el único sacerdocio y ministerio de Cristo, la misma unidad de consagración y misión exigen vuestra jerárquica unión en el orden de los obispos; mientras ellos os consideran como sus necesarios colaboradores y consejeros en la función de enseñar, de santificar y de apacentar el pueblo de Dios, os tendrán como hermanos y amigos, os oirán y consultarán abriendo con vosotros un diálogo vivo sobre las necesidades del trabajo pastoral y el bien de la diócesis: por vuestra parte debéis estar unidos a los obispos, respetar en ellos a la autoridad de Cristo pastor supremo, unidos con sincera caridad y obediencia sacerdotal, impregnada de espíritu de cooperación (cf. n. 7 *passim*). El mismo Decreto añade cuánto urge la unión y fraterna cooperación entre vosotros mismos, sacerdotes diocesanos y religiosos, que debéis ayudaros mutuamente para ser siempre cooperadores en la verdad (cf. n. 8 *passim*).

“El pensamiento y la invitación a la unidad vale también para vosotros, religiosos y religiosas...”

“El pensamiento y la invitación a la unidad de acción vale también para todos vosotros, Religiosos y Religiosas, que representáis una fuerza numérica tan notable y auténtica en la Archidiócesis de Barcelona. Al encuadraros en la pastoral dio-

cesana según las perspectivas del Concilio Ecu­ménico, estaréis en grado de evitar que una malentendida independencia y falta de coordinación pueda dispersar o hacer menos fructuosos vuestros utilísimos ministerios en sectores tan importantes, como son, por ejemplo, el culto, la educación, la asistencia y la caridad.

“Unas palabras a vosotros fieles queridos de la archidiócesis...”

“Unas palabras, en fin, a vosotros fieles queridos de la Archidiócesis, y en modo particular a cuantos estáis más directamente ocupados en obras de apostolado. Sabemos — y Nos alegramos vivamente de ello — que el laicado católico de Barcelona cuenta con elementos bien preparados y sensibles a todos los problemas de hoy: apostolado entre los intelectuales, los empresarios y dirigentes, entre los obreros.

“El Concilio Ecu­ménico os ha dejado una buena parte de

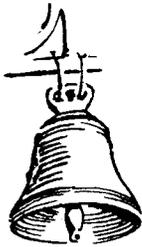
sus trabajos a vosotros: ha delineado el puesto que vosotros ocupáis en la Iglesia y ha descrito de una manera exhaustiva el compromiso que debe guiaros en la aplicación de los principios cristianos a los problemas actuales. Estamos ciertos de que continuaréis en el atento y amoroso estudio de tales documentos, los cuales manifiestan la solicitud y la expectativa de la Iglesia con respecto a vosotros. Entretanto Nos os podemos asegurar que en vuestros obispos encontraréis el punto de encuentro para dar a los diversos movimientos de apostolado la necesaria coordinación y el inagotable impulso; estableceréis con vuestros obispos relaciones de recíproca confianza y comprensión. Alimentadas por un diálogo fructuoso en el reconocimiento de la esfera respectiva de responsabilidad y de iniciativa y por espíritu de filial disciplina.

“Que os acompañe, queridos hijos, en este constructivo trabajo que habéis sido llamados a realizar para la edificación del cuerpo de Cristo, Nuestra paterna y afectuosa Bendición Apostólica.

“El Vaticano, 15 de mayo de 1966.

“PAULUS PP. VI.”

DE “LA UNION CATOLICA”, POR EL “MAL MENOR” Y EL “CATOLICISMO SOCIAL”, AL DIRIGISMO DEMOCRATICO



Pero llegó un tiempo en que se pretendió conciliar los principios de la Revolución con el interés egoísta de los católicos. Tras don Alejandro Pidal fueron muchos los prelados, los religiosos y los seculares que quisieron convivir con la Revolución disimulada y sorda que, para desgracia de España, inoculó Cánovas en las instituciones de la Monarquía restaurada. Fueron registrándose bajas entre los defensores de la verdad íntegra, con lo que se dilataba el campo de los satisfechos con las exterioridades de una Monarquía católica; y así transcurrían aquellos días en España, aparentemente apacibles, entre los que es preciso contar como especialmente lamentable aquel del año 1906, en que, no obstante haber sido vencida en reñida contienda la llamada teoría del “mal menor”, la parte más importante del catolicismo español se decidió a ingresar alegremente en el anatematizado Estado liberal, que de un modo fatal, por razón de su misma esencia, había necesariamente de arrastrarnos a la situación presente.

No faltó entonces quien propagara, con reiteración, máximas tan falsas como la de que el derecho público no es católico ni protestante, ni quien sostuviera la torpe afirmación de que el día en que los anarquistas conquistaran la cumbre de la legitimidad por medio del sufragio había que acatar al anarquismo. Los maestros del catolicismo español prefirieron, tras largas décadas de lucha, reconciliarse con el Poder público para vivir tranquilamente durante algún tiempo, mientras daban al olvido el deber elemental de advertir a los demás el peligro que se les venía encima, y un­gían, poco menos que como a caudillo del catolicismo español, al mismo hombre que sustentaba con tan buena voluntad como grave error las dañosas doctrinas.

EUGENIO VEGAS LATAPIÉ. *Acción Española*, núm. 85, marzo de 1936.

(Escritos Políticos, Cultura Española, Madrid, 1940.)

SINE EPISCOPO NIHIL AGATIS

SIN EL OBISPO NO HAGAIS NADA

(S. Ignacio de Antioquia)

Como muestra de adhesión y saludo a S.E.R. el
Sr. Arzobispo Coadjutor de Barcelona

(Conclusión)

Pero hemos de examinar si el espíritu que nos mueve es de Dios. Y ciertamente no será de Dios si no se somete plenamente a la autoridad instituida por el mismo Dios. Dios no se contradice, y no puede poner a los obispos "a regir la Iglesia de Dios" (4), y movernos a nosotros a obrar contra ellos o independientemente de ellos.

En la Iglesia ciertamente ha de haber diálogo; pero diálogo de inferior a superior, de hijo con su padre, es decir filial, reverente, respetuoso, y no sólo fino y correcto de persona educada.

Un estudiante de Teología decía recientemente de un superior suyo: —Se esfuerza por comprendernos, pero no lo consigue. San Ignacio de Loyola en su carta de la Obediencia recomienda a los súbditos que sean "prontos a buscar siempre razones para defender lo que el superior ordena, o a lo que se inclina, y no para improbarlo". Ahora es el superior quien ha de estudiar inasequible ciencia para comprender a sus súbditos, sin que llegue a conserguirlo. Ese es el diálogo, que algunos propugnan, diálogo parlamentario y de presión, que va contra la esencia de la Iglesia, Sociedad Jerárquica por institución de su divino Fundador, no democrática. Prescindiendo de la sociedad democrática y de sus gravísimas lacras, la mayor de las cuales, los partidos políticos, estigmatizó el mismo Dios, cuando dijo: "Todo reino dividido en sí mismo se arruinará y caerá casa sobre casa (Le. 11, 7), en las mismas agrupaciones profanas tiene cabida la recomendación de San Ignacio. Tanto más cuanto mayores son los riesgos y dificultades con que se enfrentan. Entre los axiomas que "le habían metido en la cabeza" en la Academia, y que le habían sido "más útiles en su carrera", el general Barail pone éste en primer plano: "Cuando recibáis una orden, emplead toda vuestra inteligencia en comprenderla bien y toda vuestra buena voluntad en buscar los medios de ejecutarla; porque por regla general, cuando se recibe una orden asaltan al espíritu en el acto las dificultades e imposibilidades que encierra" (5).

¡Es tan fácil murmurar y ver lo que debían hacer otros; es tan fácil encontrar razones para no cumplir nuestros propios deberes, sobre todo si son arduos! ¡Tan fácil, como es difícil ver lo que debemos hacer nosotros mismos y cumplirlo! Los reformadores, que hoy brotan por todas partes, deberían comprender que los auténticos reformadores, empezaron siempre por reformarse a sí mismos. Y que siempre fueron genios constructivos: destruir está al alcance de cualquier alienado, o cualquier anarquista. El gran reformador, Ignacio de Loyola, de sus 18 reglas para sentir con la Iglesia, en aquel tiempo de tanta corrupción y tanta crítica, 11 las emplea en "alabar" prácticas o doctrinas católicas. De las 7 restantes, dedica dos a la entera sumisión de juicio a la Iglesia Jerárquica. Y las otras 5 las dirige a precavernos de la que hoy llamaríamos desorbitada y estéril problemática. Por el contrario "Erasmo y todos los demás que abrieron el camino a Lutero... emplearon la mitad de sus escritos en diatribas contra el paganismo de la corte de León X" (6).

Por eso el santo Obispo de Antioquía cuando iba a Roma con la gran esperanza de llegar a ser mártir de Cristo, escribía: "Estando sujetos al Obispo como a Jesucristo, me parece que vivís no según el hombre, sino según Jesucristo... Es necesario, como ya lo hacéis, que no hagáis nada sin el Obispo, y que estéis sometidos también a los presbíteros..." Y, escribiendo a los de Esmirna: "Obedeced todos al Obispo como Jesucristo al Padre, y a los presbíteros como a los Apóstoles... Sin el Obispo nadie haga nada en lo que se refiere a la Iglesia... Donde compareciere el Obispo esté allí la comunidad, como donde esté Jesucristo, allí está la Iglesia católica" (7).

Esta visión de la Iglesia, como continuación y prolongación de Jesucristo, el Cristo total de Agustín, se ha de extender al triple oficio de Cristo: de Rey, de Sacerdote y de Maestro. Porque si es verdad que ya bautice Pedro, ya bautice Juan, ya bautice Judas, Cristo es quien bautiza (8), poco importa no sólo que bautice Pedro, Juan o Judas, sino como concluye Agustín con

(4) Act. 20, 28; Conc. Trid. Sess 23, cap. 4, D. 960 y 1768.

(5) Citado por G. Guitton, "Initiative et Discipline d'après le Maréchal Foch"; Études 161 (1919), 82, nota 2. De la amplitud en el mando y libertad en la ejecución, propia de todo gran jefe, es también ejemplo notable el propio San Ignacio. Cfr. I. Casanovas, "San Ignacio de Loyola" (Traducción del catalán, 2.ª edición, Barcelona, 1954), págs. 306-312; Principios de Gobierno de San Ignacio.

(6) M. Menéndez Pelayo, "Historia de los heterodoxos españoles", lib. IV. Preámbulo Ed. BAC, I, 741.

(7) Rouet de Journel, "Enchiridion Patristicum", 48, 65.

(8) "San Agustín, In Joan. Evang.", tr. 6, n. 7, PL. 35, 1428.

férrea lógica, que bautice un homicida, o un borracho, o un adúltero (9); ya que no hemos de mirar al ministro que obra, sino al poder con que obra, como no miramos la pobreza del administrador, que en nombre de su Señor reparte sumas cuantiosas.

De la potestad de enseñar, ejercida por la Iglesia, no sólo con su magisterio infalible, sino también con el ordinario de las encíclicas nos dice la *Humani Generis*: "Ni hay que creer que las enseñanzas de las encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: "El que a vosotros oye a Mí me oye" (Lc. 10, 16) (10). Potestad que con la debida proporción se trasmite a todos los predicadores de la palabra divina, como ya de antiguo, mucho antes que con tanto acierto lo hiciera resaltar la renovación litúrgica, cantaban nuestros misioneros populares: "Alma, Cristo te habla en mí, si no le oyes, ay de ti". Y de antiguo lo experimentaban las almas que con fe sencilla y humildad la oían: "Casi nunca — escribe Santa Teresa — me parecía tan mal sermón, que no le oyese de buena gana, aunque al dicho de los que le oían, no predicase bien... allí entendía yo que no era la que había de ser, con mucha parte" (11).

Y de quien no hace caso a la Iglesia y desprecia su potestad de jurisdicción con que nos rige, la sentencia de Nuestro mansísimo Redentor no puede ser más dura: "...sea para ti como gentil y publicano" (Mt. 18, 17). Doctrina, que viene confirmada por toda la hagiografía y toda la historia eclesiástica. Cuantos se apartaron de la obediencia a Roma y a sus respectivos prelados se extraviaron. Las almas extraordinarias, favorecidas por Dios con las gracias más elevadas, no ponían su seguridad y confianza más que en la obediencia a sus superiores y directores. Santa Teresa, por ejemplo, dice: "Siempre que el Señor me mandaba una cosa en la oración, si el confesor me decía otra, me tornaba el mismo Señor a decir que le obedeciese" (12). Ni puede ser de otro modo, pues como está dicho, Dios no se contradice.

Obre, pues, a través del laicado Jesucristo, y actúe el laicado dirigido e influido por el Espíritu de Cristo: *quicumque enim Spiritu Dei aguntur, ii sunt filii Dei* los que son conducidos por el Espíritu de Dios, esos son los hijos de Dios (Rom. 8, 15). Los frutos no podrán menos de ser ubérrimos. Tanto más abundantes y selectos cuanto su unión con Cristo y con sus ministros, instituidos por Él "hasta la consumación de los tiempos" (Mt. 28, 20), sea más firme y más íntima. A través de ellos, es Cristo, quien santifica; Cristo quien enseña y Cristo, quien gobierna. Cristo, que "al privar a su Iglesia de su presencia corporal" se quedó representado en sus ministros (4 C. G. 74 y 76).

Por eso San Agustín, hablando del bautismo, pregunta: —¿De dónde tan gran virtud al agua, que toque el cuerpo y limpie el corazón?" (13). —La respuesta es clara: De Cristo, que es quien bautiza; y de análoga manera, quien absuelve, quien consagra... Bien se expresa en las fórmulas rituales: "Yo te absuelvo de tus pecados". "Éste es mi cuerpo". "Éste es el cáliz de mi sangre". Podríamos decir con los judíos: "¿Quién es éste, que hasta los pecados perdona?" (Luc. 7, 19). Si aun entre los hombres, cada cual es dueño de perdonar o no perdonar las ofensas que contra él se han hecho, ¿cómo podrá un hombre perdonar las ofensas hechas contra Dios? ¿Cómo? —Haciendo las veces de Dios y con la autoridad del mismo Dios. De ahí que en la hora de la verdad, al dar el salto a la otra vida, el hombre de fe no se preocupa de nadie más que del ministro de Cristo: "Un cura, un cura. Lo primero es lo primero. Después el médico, si hay tiempo", gritaba en peligro de muerte un cristiano.

En la enseñanza, una observación nos mostrará lo mismo. Todos los fieles, congregados para oír la palabra de Dios, oyen al mismo predicador; a todos los oídos llegan los mismos sonidos, y sin embargo es distinto el fruto que sacan unos y otros. Ante este hecho evidente, pregunta de nuevo Agustín: —¿Cuál es la causa de tan gran diferencia? —"Los magisterios de fuera — responde —, no son más que indicaciones y auxilios. Cátedra tiene en el cielo el que habla al corazón... El Maestro interior es el que enseña, Cristo enseña, su inspiración enseña. A donde su inspiración y su unción no llegan, en vano resuenan con estrépito las palabras por fuera" (14).

Por eso finalmente, Cristo es también quien gobierna: por medio de la ley nueva dada por Él, de los pastores de su Iglesia instituidos por Él, a quienes prometió su asistencia eficaz hasta el fin de los tiempos (Mt. 28, 20), y por medio de su gracia, que hace "que cumplamos los mandamientos de la ley" (15), pues "da lo que manda, cuando ayuda a ejecutarlo, a quien lo manda" (16), como dice Agustín y desarrolla magníficamente Fray Luis de León en el Nombre de Rey.

Todo, en última instancia, se reduce a Jesucristo y a

(13) "In Ioan. Evang.", tr. 80, 3, PL. 35, 1840.

(14) "In Epist. Ioan.", tr. 3, 13, PL. 35, 2004. Como se ve, contrapone Agustín la gracia externa, palabra de Dios o predicación de ella, a la gracia interna, acción inmediata y sobrenatural de Dios en el alma. Las relaciones misteriosas entre una y otra está de actualidad en nuestros días. Aunque es verdad que *Spiritus ubi vult spirat*, el Espíritu sopla donde quiere (Jn. 3,8), no cabe duda que cuando un ministro de Dios, predica la palabra de Dios, en la acción litúrgica, la conexión entre una y otra será más frecuente, como acertadamente dicen los liturgistas, siguiendo la *Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Vaticano II* y la *Mediator Dei* del inmortal Pio XII. Cfr. D. Grasso, "L'Anuncio della Salvezza" (Nápoles, 1965), págs. 112, 223, 289 y ss. No acierto a explicarme cómo un profesor de Escritura de renombrado centro extranjero pudiese negar esta doctrina ciertísima, al ponderar "la virtud salvífica de la palabra". Refiere dicho profesor en conocida revista (enero, 1964) cómo contra su doctrina, que él llama tradicional, las objeciones sonaban: "Pero para recibir la virtud de dicha palabra, hace falta otra gracia". Y responde: "¿Y para recibir ésta hace falta otra, y sucesivamente? Costaba entender como gracia el escuchar y hablar con Dios". No creo. Distinguían entre gracia externa e interna, ya que poco aprovecha escuchar a Dios por fuera, si Dios no toca internamente el corazón. Los escribas y fariseos son buena prueba.

(15) San Agustín, "De div. Quaest.", t. LXXXIII, q. 66, 1, PL. 40, 61.

(16) San Agustín, "De Gratia et Lib. Arb.", 15, 31, PL. 44, 899

(9) O. c., tr. 5, n. 18, PL. 35, 1424.

(10) D. 2313 y 3885.

(11) "Autobiografía", VIII, 12.

(12) O. c. XXVI, 5.

la gracia. "Porque la ley fue dada por Moisés; la gracia y la verdad vinieron por Jesucristo (Jn. 1, 17). Cristo, sacerdote nos santifica por medio de los sacramentos y del sacrificio, dándonos la gracia; Cristo, maestro nos enseña por medio de su palabra y de su gracia; y Cristo, rey nos rige por la misma gracia. Así lo había profetizado Ezequiel: "Y les daré otro corazón, y un espíritu nuevo les daré en sus entrañas; y quitaré el corazón de piedra de su carne, y daréles corazón de carne; para que anden en mis preceptos, y guarden mis juicios y los cumplan" (11, 19 s.). Y poco después repite: "Yo os rociaré con agua limpia y quedaréis limpios de todas vuestras inmundicias; y de todos vuestros ídolos os limpiaré. Y os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi espíritu y haré que andéis en mis mandamientos, y guardéis mis juicios y los pongáis por obra" (36, 25-27). Con justeza comenta Agustín el "faciam ut... faciatis" de Ezequiel: "Nosotros lo hacemos, pero Dios hace que lo hagamos" (17).

Determinar cómo Cristo influye en cuanto Dios, y cómo influye en cuanto hombre, y cómo, por medio de sus miembros; y si su influjo en cuanto hombre es sólo moral o también físico; y distinguir las diversas potestades aquí ejercitadas: autoritativa y ministerial, y en ésta, la de ministro principal o de excelencia y la de simple ministro, nos llevaría demasiado lejos. Bástenos destacar la acción de Cristo, Cabeza en su Cuerpo, la Iglesia, como explicación de su admirable propagación, su eximia santidad e inexhausta fecundidad en toda clase de bienes, su católica unidad e invicta estabilidad, que como definió el Vaticano I "es un grande y perpetuo motivo de credibilidad y un testimonio irrefragable de su legación divina" (18). Y es la que explica las arduas empresas pastorales, que vemos realizarse en nuestros días (19).

(17) Idem, "De Praedest. Sanct.", 11, 22, PL. 44, 976.

(18) D. 1794 y 3013.

(19) En mi folleto, "Opción Insoslayable: Reconquista Moral o Desbordado Libertinaje" (Publicaciones Cristiandad, Barcelona, 1965), pág. 21,

Para que el influjo de Cristo sea cada día más abundante y fecundo en la comunidad eclesial y en cada uno de sus miembros, apretemos cada día más y más los fortísimos vínculos instituidos por Él para mantenernos unidos entre nosotros y con nuestra cabeza: la misma fe, la misma esperanza, la misma caridad; el mismo culto con los mismos sacramentos y el mismo sacrificio; y los mismos pastores. A quien no basten tantos vínculos de unión y desgarrar la unidad de la Iglesia con cismas manifiestos o larvados nada podrá bastarle; porque si a los hombres los unen y separan las ideas y sentimientos como a los ríos las montañas, a quien no unan ideas y amores tan grandes y tan santos, habrá que desahuciarle.

Evidentemente, lo dicho sobre el Obispo, se ha de aplicar *a fortiori* al Obispo de los obispos, al "dulce Cristo en la tierra" en expresión luminosa y amorosa de Santa Catalina de Sena.

J. G.-QUEVEDO, S. I.

cito entre estas empresas a los Cursillos de Cristiandad, a las Ejercitaciones por un Mundo Mejor y a recientes Jornadas de Iglesia. Hoy, después de haber dado 8 días completos de Ejercicios a los Cruzados de Santa María y de haber leído "El hogar del empleado", editado por Euroamérica, donde se narran sus actuaciones y campañas, no puedo menos de referirme a ellos. Recomendaría la lectura de ese admirable tomito a los muchos apóstoles, que a tientas andan buscando solución a los ingentes problemas del mundo moderno. En él encontrarían muchísimas soluciones, basadas, no en teorías, sino en hechos, y hechos de la mejor ley, comprobados por años de experiencia.

Parecidos movimientos, gracias a Dios, surgen también en el extranjero. Adrián Zuleta, en breve nota (Sal Terrae, 51 [1963], 562 y s.) da cuenta de Ejercicios de 8 y hasta de 30 días dirigidos en Canadá por seculares; que allí los dieran las monjas ya era sabido. Su comentario no puede ser más acertado: "A los Obispos se han añadido los párracos para el cuidado pastoral, y a los sacerdotes se suman los seculares, cada día más consagrados al ministerio pastoral... Es tanta la pesca que se presenta, que hay que pedir ayuda a los remeros de otras barcas".

Vaya finalmente mi admiración y alabanza a los escritores franceses: Jean Madiran, Gustave Thibon, Louis Salleron, Jean de Fabrègues, Michel de Saint-Pierre, Marcel de Corte, Henri Rambaud, André Charlier, Jean Ousset... directores o colaboradores de "Itinéraires", de "La France Catholique", de "Permanences", de "La Pensée Catholique", de "Le Monde et la Vie", de "Nouvelles de Chrétienté", del "Cercle d'informations civiques et sociales", de "L'Homme Nouveau" que están creando sana y verdadera "opinión pública en la iglesia" francesa, como "El Español", "¿Qué pasa?", "El Cruzado Español", "El Boletín del Centro de Información Orientación", "S.P.", "El Boletín de la Campaña pro Moralidad y Fe Integra"... están creándola en España; aunque lo ignoren, quienes no tienen más fuentes de información que las izquierdistas y antiespañolas: "La Croix", "Informations Catholiques Internationales" o "Témoignage chrétien"; pero es justo reconocer que también leen: "Cuadernos para el diálogo" e "Índice" y hasta "La Revista de Occidente".

Los hombres políticos, y quizás aun los hombres de Iglesia, que intentasen hacer de la Esposa de Cristo su aliada o el instrumento de sus combinaciones políticas nacionales o internacionales, atacarían la esencia misma de la Iglesia, dañarían a su misma vida; en una palabra, la rebajarían al mismo plano en que se debaten los conflictos de intereses temporales. Y esto es y continúa siendo así, aunque se haga con fines e intereses en sí mismos legítimos.

Quien quisiese, pues, separar a la Iglesia de su presupuesta neutralidad, o hacer presión sobre ella

en la cuestión de la paz, o mermar su derecho a determinar libremente si ha de tomar posición en los varios conflictos, y cuándo y cómo ha de hacerlo, no facilitaría su cooperación a la obra de la paz; porque el tomar posiciones, por parte de la Iglesia, aun en las cuestiones políticas, no puede ser nunca una actuación meramente política, antes debe ser siempre «*sub specie aeternitatis*», a la luz de la ley divina, de su orden, de sus valores y de sus normas.

(Radiomensaje de S. S. el Papa Pío XII en la víspera de Navidad de 1951.)

CIENCIAS EXPERIMENTALES - CIENCIA FILOSOFICA - CIENCIA TEOLOGICA

A la esclarecida memoria
del eminente y ejemplarísimo científico español, Rvdo. Sr. D. José María Albareda y Herrera, Sacerdote del "Opus Dei".

Ha brillado durante largos años en el firmamento de la Ciencia española, y se ha difundido con crecientes claridades por todo el ámbito del mundo científico internacional, la luz potente, y, a la vez, serena y amable, del que con plena razón merece ser tenido por auténtico y excelso sabio, modelo de hombres de Ciencia, y ejemplar de científicos cristianos, D. José María Albareda y Herrera.

El día 27 de marzo de 1966 se trasponía su luz en el horizonte de la vida terrena, para ir a brillar con resplandores eternos en el firmamento del Cielo.

Mientras pronunciaba, como Sacerdote de Jesucristo, la acostumbrada homilía en su santa Misa del primer domingo de Pasión, en Madrid, fue víctima de un repentino ataque cardíaco; y falleció santamente aquella misma tarde. ¡Feliz él, que vivió siempre en vigilante preparación, como las vírgenes prudentes de la parábola evangélica, esperando la llegada del Divino Esposo de las almas con la lámpara encendida! R. I. P.

El que escribe estas líneas, y lo hace con emocionado recuerdo, tuvo la gran dicha de tratar íntimamente, por mucho tiempo, al Sr. Albareda; y aun de dirigirle espiritualmente, en Zaragoza, por los años 1930-1934; y considera como singular beneficio de Dios el haber tenido intervención directa y decisiva en la vocación de él a la gran Obra divina, titulada tan acertadamente "Opus Dei". Lo consigno aquí con honda satisfacción. Y precisamente porque tuve con él frecuentes y largas conversaciones, y mantuve con él ininterrumpida correspondencia hasta pocos días antes de su nacimiento para el Cielo, por eso mismo, al evocar su ejemplar memoria, puedo presentar algunas como reliquias de su pensamiento.

Mas, antes, y para quienes no lo sepan, será bueno trazar en muy breves rasgos, su "curriculum vitae"; lo más saliente tan sólo.

Nacido en la noble población aragonesa de Caspe, fue hijo de una familia ejemplarmente cristiana. Su padre y uno de sus hermanos dieron valiente testimonio de su fe, como gloriosos mártires en nuestra Cruzada de liberación.

La Bondad divina, que le destinaba a empresas muy altas, le enriqueció con eximias cualidades: una inteligencia privilegiada; una memoria felicísima, que se ha comparado a la de Menéndez Pelayo; una extraordinaria

capacidad de trabajo; un insaciable afán de saber, con un ardiente deseo de comunicar a otros el fruto de sus estudios. Y, en lo moral, una voluntad firmísima y constante, como de acero; un sereno equilibrio de todas sus facultades; un perfecto dominio de sí mismo, y un trato apacible y atrayente, con una modestia y sencillez encantadora. Y todo, realzado por grandes y sólidas virtudes sobrenaturales y una vida de profunda espiritualidad. Fue el modelo del cristiano seglar; y llegó a ser el dechado del apóstol seglar en el campo científico.

En la Universidad de Zaragoza, por los años 1914 al 1921, cursó brillantemente la carrera de Ciencias físico-químicas, enlazándola con otros estudios. Mientras tanto, se forjaba su espíritu para la vida de piedad y de apostolado, en la Congregación Mariana de la Anunciata y San Luis Gonzaga, de Zaragoza, de las que fue miembro activísimo, dirigente conspicuo; y su prez y gloria.

Después amplió sus estudios cursando por varios años en insignes Centros científicos de varias naciones: y llegó a sobresalir en varias facultades, y singularmente en su especialización de la Química del suelo.

Iba subiendo de cima en cima por las alturas de las Ciencias experimentales. Mas, no contento con ello, fue grande su dedicación al estudio de la Ciencia filosófica, para llegar al conocimiento de las cosas por sus últimas causas. Y entró con ánimo esforzado por los caminos sagrados de la Ciencia teológica.

Una gran aspiración llenó su vida: demostrar en sus estudios y en sus trabajos científicos, y más aún en sí mismo, en su propia vida, la realidad vital, que siempre defendió con íntima convicción, del encuentro de las verdades de la Ciencia y de la Fe en Dios; la perfecta armonía de las verdades reveladas y de las verdades científicas.

Más aún; era su ardiente anhelo lograr que se formase una selecta legión de hombres de auténtica ciencia, llenos de esa misma convicción, y que fuese algo así como la contrapartida de la tan funesta "institución libre de enseñanza". Fue tenaz, incansable, casi prodigioso el trabajo que puso para alcanzar la meta a que aspiraba.

La Divina Providencia, que es como el enlace soberano de la infinita Sabiduría, Bondad y Poder de Dios, lleva como de la mano a quienes se le entregan con fidelidad de siervos y con amor de hijos; a los que no bus-

can otra cosa que hallar en todo la divina voluntad, para enteramente cumplirla. Esta magnífica realidad la vemos como encarnada en D. José María Albareda.

Guiado como por inspiración divina, fue el primero que concibió la grande y feliz idea de que se constituyese en España un "Consejo Superior de Investigaciones Científicas", que aunase todos los esfuerzos de los investigadores científicos españoles; los juntase en amigable consorcio; les ayudase con toda suerte de medios técnicos y de material e instrumental científico; y les favoreciese con las aportaciones económicas de la largueza del Estado y de la generosidad privada.

La unión y el esfuerzo de la investigación había de ser en todos los campos de la Ciencia; de las Ciencias sagradas y de las profanas; con diversidad de Institutos y aportaciones, en un conjunto maravillosamente organizado. Así el Consejo mismo sería una armonía viviente y espléndida, patente a todos los científicos del mundo, a la manera de la ciudad puesta sobre un monte, y de la luz colocada sobre el candelabro, de la razón y la fe; el encuentro vivo de todas las ciencias en Dios.

Concebido su plan, lo meditó largamente; buscó prudentes asesoramientos; trató de ir con paso firme, asentando bien el pie en la realidad; y lo encomendó todo con honda fe cristiana y con ferviente piedad al que es "Deus Scientiarum", y también, como excelente Congregante Mariano, a la mediación de la que invocamos con el título de "Sedes Sapientiae".

La mano providente de Dios, que llega a sus fines con firmeza, y lo dispone todo con suavidad, dispuso las cosas de manera que el Sr. Albareda se viese rodeado de toda clase de facilidades y asistencias; al mismo tiempo que le llenó de espíritu de fortaleza para superar los obstáculos de todo género que siempre salen al paso de quienes acometen grandes empresas, mayormente las que son para unir la Ciudad terrena con la Ciudad de Dios.

Y precisamente para que en su grandioso intento tuviese más firme apoyo en escogidos hombres cristianos de ciencia, y pudiese disponer de mayores medios, le llevó el Señor providencialmente al Instituto Secular del "Opus Dei".

Preparado todo, llegó la hora de Dios. Fue propiamente el Sr. Albareda quien fundó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; el que lo organizó en la forma que todos vemos, y que es la admiración de propios y extraños; el que le dio la vida y el impulso duradero, conforme a lo que como idea inspirada había madurado tanto en su espíritu hasta llegar a la perfecta sazón; y desde entonces, quedó como Secretario general del Consejo; y ha sido su alma hasta el fin de su preciosa y fecunda vida.

Mas, todavía le quedaba algo que fuese el complemento último de sus grandes aspiraciones; y así, el que tanto se había ejercitado en las Ciencias experimentales, y había profundizado en la Ciencia filosófica, se dedicó de lleno al estudio de la Ciencia Teológica, con el fin de realizar en sí mismo la armonía que tanto ansiaba para

sí y para otros; la de la integración y unión de todas las ciencias en un abrazo y consorcio perfecto; y esto, como Sacerdote en el "Opus Dei". Tal fue su vocación definitiva; tal su anhelo supremo. Y por cierto grande es la dicha de un Sacerdote de Jesucristo que puede recapitular en sí las diversas Ciencias, y, hermanadas, las puede presentar como ofrenda, en la patena de su Santa Misa, al Autor de todas ellas.

Varios años antes del sereno ocaso de su vida terrena, le concendió la Bondad divina ese logro total de sus aspiraciones. Fue consagrado sacerdote del Señor; y desde entonces, desarrollando una increíble actividad, juntó con sus ministerios sacerdotales, la dirección, como Rector Magnífico, de una Universidad de la Iglesia, los Estudios Generales de Navarra, y también, incansablemente, la dedicación asidua a su cargo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De las frecuentes conversaciones mantenidas con él, me es grato recordar aquí su pensamiento acerca de las diversas ciencias, y de su enlace y consorcio, reunidas todas como en un brillante haz de luz, divina y humana.

Lo habré de hacer en muy sucinta síntesis, para no exceder los límites de un artículo.

Son claramente distintas, y están perfectamente delimitadas, por su objeto y por su método, las esferas o campos de las diversas ciencias; y por lo mismo los diferentes ámbitos de las investigaciones científicas.

Hay unas Ciencias que se llaman naturales, porque se basan en los hechos o realidades de la naturaleza; y se denominan también experimentales, porque su método es la experimentación u observación atenta y científica de los fenómenos naturales, los que se pueden percibir por los sentidos, y con el auxilio de los instrumentos que la técnica ha inventado para hacer más potente la percepción sensorial; y todo, hasta llegar a descubrir las leyes por las que se rigen los fenómenos de la naturaleza.

Más alta es la Ciencia filosófica, la cual, apoyándose en los resultados positivos y ciertos de las Ciencias naturales, y a la luz de la recta razón, discurre con el raciocinio para investigar la esencia de los seres, sus causas, sus mutuas relaciones.

Y todavía es más elevada la Ciencia teológica, la ciencia del conocimiento de Dios, la cual, a la luz de la divina revelación, y fundándose en el hecho, científicamente comprobado, de la misma revelación, estudia el sentido auténtico y el contenido pleno de las verdades reveladas por Dios; y aun trata de mostrar la concordia de lo que ciertamente ha revelado Dios con lo que ciertamente es conclusiones verdaderas de las Ciencias naturales y de la Filosofía.

Aunque con el nombre de "ciencia" se designa, etimológicamente, el acto de conocer, de saber; pero propiamente Ciencia es un sistema científico; es decir, un conjunto ordenado de conocimientos, que pertenecen a un determinado objeto, y que se prueban con razones o argumentos verdaderos. Y una Ciencia es tanto más perfecta cuanto más profundamente investiga las razones

reales de las cosas que son su objeto. Porque en verdad es más perfecto el conocimiento que tenemos de una cosa cuando conocemos no tan sólo que una cosa existe, y es tal, sino también por qué existe, y por qué es tal. Es que la mente humana, como por una inclinación o tendencia natural, es impelida a investigar las causas de las cosas. Y así decía Aristóteles que tenemos ciencia de una cosa cuando logramos conocer la causa por la cual es esa cosa. Y Santo Tomás dice: "Ciencia es el conocimiento de una cosa por su propia causa" (C. Gent., 1. 4, 94).

Las Ciencias experimentales, al observar los hechos de la naturaleza, comienzan por ordenarlos, agruparlos, ver sus mutuas relaciones, dentro del objeto propio de tal o cual Ciencia. Y después de esto, formulan hipótesis, o sea suposiciones de lo que parece ser ley o leyes por las que se rigen los fenómenos. A veces, ulteriores estudios hacen que las primeras hipótesis sean retiradas, por no responder a la realidad; y se sustituyen por otras hipótesis más fundadas; y al fin, si esas hipótesis se muestran tan válidas que explican plenamente todo el conjunto de determinados hechos o fenómenos, entonces se llega a descubrir las verdaderas leyes; en lo cual está el triunfo de estas Ciencias.

La Ciencia filosófica se aprovecha de los resultados ciertos y probados de las Ciencias naturales, e investiga las últimas y supremas causas de las cosas, de todos los seres; y de esta manera llega a integrar y a reunir toda la ciencia profana en un universal concepto de las cosas y de la vida.

Y de todo se sirve la Ciencia teológica para su propio objeto con su específico método, que es, según queda dicho, elevarse con la luz de la divina revelación, al conocimiento científico de Dios, de su Ser Supremo e infinitas perfecciones; de su Vida divina, que se expresa en su Trinidad; y de sus maravillosas obras: creación, conservación y gobierno de todos los seres; elevación de ángeles y hombres al orden sobrenatural; redención del hombre por Jesucristo; santificación por la acción del Espíritu Santo; y glorificación eterna de cuantos han corres-

pondido en el tiempo de la prueba, que es el tiempo de la Gracia en la vida presente, al llamamiento de Cristo a la vida santa, conforme a la de Él.

Pero lo que más importa es que quienes cultivan una Ciencia no se salgan de su específico campo; que procedan, dentro de él, como verdaderos científicos.

Ahora bien: se salen del campo de las Ciencias experimentales, y no proceden como auténticos hombres de ciencia, los que de sus observaciones y estudio de la naturaleza sacan consecuencias que a ellos no les corresponde sacar; y eso aunque las consecuencias sean verdaderas; pues esto queda fuera de la esfera en que se han de mover; e invaden otro campo, que no es el suyo, porque es el de la Ciencia filosófica.

Se salen aún más de su propio campo, y no actúan como auténticos científicos, los que de sus observaciones experimentales sacan consecuencias falsas, de otro orden que no es el suyo; pues éstos, además de invadir el campo que no les pertenece, el de la Ciencia filosófica, y aun teológica, les perjudican, y hacen estragos en ellos.

Pero todavía más se salen de su propio campo, y no proceden como verdaderos científicos, los que se atreven a deducir de sus estudios experimentales la conclusión, por demás falsa, de que fuera de las Ciencias de los fenómenos naturales, no hay otra Ciencia ninguna. Los tales obran anticientíficamente, ya que en verdadero rigor científico esos fenómenos y el estudio de ellos no llevan ni por asomo a esa falsa conclusión.

Y de todo esto, ¡hay tanto en nuestra época!

Lo dicho no es más que una somera idea, una pálida sombra de la certera visión que tuvo de la Ciencia, de las diversas Ciencias, de la esfera o campo propio de cada una, según su objeto y su método peculiar, la mente preclara del verdadero sabio, del auténtico Científico, dechado de vida santa y de ciencia vastísima, D. José María Albareda, a cuyo memorable recuerdo se dedica este modestísimo trabajo, como testimonio de admiración profunda y de sincera amistad. Que la intercesión de su santa alma en la Región de la luz indeficiente suscite en todos los campos de la Ciencia otros muchos hombres y más hombres cristianos que sigan sus luminosas huellas.

ROBERTO CAYUELA, S. J.

En razón de la misma economía de la salvación, los fieles han de aprender diligentemente a distinguir entre los derechos y obligaciones que les corresponden por su pertenencia a la Iglesia y aquellos otros que les competen como miembros de la sociedad humana. Procuren acoplarlos armónicamente entre sí, recordando que, en cualquier asunto temporal, deben guiarse por la conciencia cristiana, ya que ninguna actividad humana, ni siquiera en el

orden temporal, puede sustraerse al imperio de Dios. En nuestro tiempo, concretamente, es de la mayor importancia que esta distinción y esta armonía brille con suma claridad en el comportamiento de los fieles para que la misión de la Iglesia pueda responder mejor a las circunstancias particulares del mundo de hoy.

(Concilio Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*.)

ISRAEL NUEVO ESTADO: SU VIDA INTELECTUAL Y ARTISTICA

XVII

La lengua. Su renacimiento

Aun cuando su fidelidad al Antiguo Testamento, muy modificado y a sus variaciones, y, sobre todo, al Talmud, haya preservado, hasta un cierto punto, al hebreo de devenir definitivamente una lengua de las llamadas muertas, no hay duda que, dispersos los judíos, durante dos milenios casi, han ido adoptando, o, por lo menos, sufriendo las influencias de la lengua de aquellos sus países de adopción. El fenómeno más notable lo ha caracterizado el "Yiddish" al que tan a menudo nos hemos referido, o sea la mezcla hablada por los judío-alemanes en Centro-Europa. Lo mismo podemos decir del "ladino" u otras lenguas, dialectos o derivados sefardies, etc.

Paralelamente a la Revolución francesa, a fines del XVIII — y vamos a repetirnos un poco sobre nuestros anteriores artículos — nace el movimiento llamado "Haskala" o iluminación filosófica. Entra un poco el racionalismo moderno en el Ghetto por su camino: su primer paso fue la ya citada traducción al alemán del Antiguo Testamento llevada a cabo por Moisés Meldelsohn. A principios del XIX, sin embargo, los hebreos comienzan a desvalorizar el Yiddish deseosos de volver a mejores fuentes. La nueva literatura israelí nacía. Y, con el Sionismo, la idea de que el retorno a Sion implicaba el renacimiento de su parla. Esta viva necesidad nacional se puso al rojo vivo entre los primeros pioneros o inmigrantes a Palestina.

Si Herzl fue el precursor político del Sionismo, el mayor entre los intelectuales o literatos fue el que ya tenemos citado anteriormente Eliezer Ben Yéhouda, no ashkenazi ni originario de las regiones del Yiddish alemán, sino oriental, natural de Polonia, y que se estableció en Jerusalén en 1881. Dirigió, desde allí cuatro periódicos que proclamaban el renacer de su lengua, sin su necesaria vinculación al Talmud o literatura sagrada. Fue el autor del "Tesoro de la Lengua Hebraica" (del que ha salido la formidable Enciclopedia judía que nuestros estudiosos, por ejemplo, en Barcelona, pueden hallar en la Biblioteca Central), y el fundador del "Consejo de la lengua" (especie de Academia de la Lengua, habiendo tomado última y definitivamente este nombre).

Actualmente se edita en Israel en proporciones formidables; puede asegurarse que, per capita, es el primer país del mundo en este aspecto. Y nos referimos tan sólo a las publicaciones (traducción incluidas) en lengua hebrea.

Literatura

No es el lugar, aquí, de enjuiciar el extraordinario desarrollo de las actuales letras hebreas, y que colocan a Is-

rael, volvemos a repetirlo, quizá — naturalmente en cifras relativas — a la cabeza de todos los países cultos del Orbe. Menos podemos enjuiciarlo (aparte de no ser competentes en ello) por un hecho que el lector podrá comprender: religiosa y mentalmente, no podemos sentirnos compenetrados con el fondo de una literatura, cuyas fuentes, al no ser cristianas, niegan, para nosotros, nuestra vida y nuestros principios más caros y absolutos. Por ello nos vamos, simplemente, a limitar a hacer constar la enorme envergadura del renacimiento israelí, pero sin analizarlo. Las citas que vamos a dar no significan, por lo tanto, la más mínima conformidad con las ideas de sus autores, a menudo anti-cristianas.

Pero la simple enumeración de los nombres de los mismos, la damos, repetimos, para que el lector tenga idea del volumen y del movimiento que allí, seguramente por vía providencial, quizá se prepara.

Uno de los leit-motiv de la moderna literatura hebrea es la exaltación del tantas veces por nosotros ponderado "pionerismo", o sea el retorno a la Patria; así, como de un modo notable, el canto de la epopeya nacional que produjo la reconquista del territorio israelí y derrota de los invasores árabes. Es curioso observar que, contrariamente a las tendencias modernas, existe una verdadera inspiración poética, por encima de la novela ordinaria o de los demás géneros literarios. De otra parte, se nota mucha mayor afición a los temas del citado retorno a la tierra, que hacia las antiguas inquietudes religiosas y tradicionales, fenómeno este, a nuestro juicio, intranquilizador y sobre el que nos hemos de extender al terminar estos artículos. Es en general una literatura muy naturalista, optimista sí, pero desprovista de la misma razón de ser del pueblo escogido.

Citaremos algunos nombres cuya fama internacional es bien conocida:

Saul Tchernichovsky, fallecido en 1943, sin duda uno de los príncipes de la moderna literatura hebrea, el más universalista ("La Muerte de Tamuz", "Visiones y Melodías", "Treinta y tres cuentos", enorme número de traducciones de todos los clásicos, "Ésta será nuestra venganza", etc.).

Hayim Nahman Bialik, fallecido en 1934, es el mayor poeta nacional contemporáneo y se le considera la encarnación del actual Renacimiento: nadie ha descrito mejor la vieja tragedia del judío en el exilio y su nostalgia. Se inspiraba, literariamente, en los Profetas: "Cantos del Esplendor", "Cantos de la cólera", largos poemas como "El Estudiante", "En la ciudad de la matanza". Tradujo el "Quijote". Su poema "Techezakna" es el clásico de la nueva colonización.

Ahad Ha'am representa un oposición al actual Sionis-

mo. En sus voluminosos trabajos critica a Herzl, proponiendo un israelismo universalista: "En el cruce de los caminos".

José Klausner, muy de ideas no cristianas, director de la citada "Enciclopedia hebrea" es actualmente, con Simon Halkin, catedrático en la Universidad de Jerusalén.

Abraham Abba Kabak, fallecido en 1944, representa, en viva oposición heterodoxa al cristianismo, la actual intelectualidad de Safed, la vieja Ciudad de la Cábala, y refugio eterno del pensamiento israelita. En su trilogía "Shelomoh Molko" se refiere vivamente a los marraños ibéricos, siendo su estudio del mayor interés.

Rachel Blaustein, con su seudónimo Rachel, produjo poemas que son cantados por la juventud.

David Shimoni y Abraham Shlonsky, ambos de origen y mentalidad judío-oriental, son los grandes cantores de la dura lucha de los pioneros, de los kibboutz y de los moshvei y de todo el desarrollo colonizador. El primero: "Leyendas de Safed", "La mujer de Job", "El Rocio de la Noche"; el segundo: "Agonía", "Guilboa", "Cantos del pan y del agua". También puede añadirse con este carácter a Yéhouda Yaari, en sus novelas "Brillo de la luz", "Prisioneros de la esperanza".

José Shmouel Agnon es el novelista más destacado de la actualidad: leyendas folklóricas, temas talmúdicos, etc. Citemos "Lo tortuoso se enderezará", "En el corazón de los mares", "La Leyenda del Escriba", "Un vagabundo busca refugio", etc.

Nathan Alterman es un poeta muy vivaz y satírico. Sus baladas guerreras son muy celebradas: "Kochavim Bachoutz", "Tour Shevii", "Y afuera, las estrellas".

José Haím Brenner, fallecido en 1921, muy pesimista y desesperado, significa la posición de duda y recelo ante las primeras realidades del sionismo. Fue precisamente asesinado por los árabes, en Tel Aviv: "El despertar", "En Invierno", "El hijo del Progorm", etc.

Citamos todavía a Martin Ruber, representante del "Hassidismo" al que aún nos debemos referir; a Judá Burla, que describe la vida de los hebreos en la diáspora del Medio Oriente y Persia. La poetisa Lea Goldberg en prosa y verso. Jacobo Cohen que parece revenir a la mentalidad podríamos decir reinspirada en los Profetas. A S. Chalom, representante genuino de la Cábala. Hayim Hazaz con su "Ella estaba en el jardín" que canta la vida en la Arabia yemenita; a Yigal Mossinsohn que enaltece los últimos hechos guerreros en el Neguev y, finalmente, a David Aaron Gordon (fallecido en 1922) verdadero filósofo del retorno a la tierra habiendo sido uno de los grandes "mixtos" (intelectuales y políticos activos) de la época del inicio sionista.

El tiempo nos impide referirnos al teatro israelita. En general, podía esperarse una mayor inspiración relativa al recuerdo trágico de los siglos del "Ghetto". Más bien se viene refiriendo a los temas de la colonización y luchas por el resurgir del País, así como a los heroicos de la Independencia: el Kibboutzim y la Haganà, en una pa-

labra, son sus polos. Citemos entre los heroicos a Nathan Shaham en "Llegarán mañana", a Yigal Mossinsohn en "Las estepas del Neguev", "Los cuatro rincones del mundo" de A. Lahola. Últimamente la inspiración del Antiguo Testamento parece reverdecer un poco.

La prensa

Su actual florecimiento es colosal. Per capita, es el país de mayor prensa del mundo. Para una población, Israel, inferior a la de la sola ciudad de Barcelona, existen 21 diarios y unos 300 entre periódicos y revistas. La circulación de los sólo cotidianos es de unos 250.000 ejemplares.

Pintura y escultura

¿Fue Israel un pueblo artista, con inspiración y estilo propios? No sabemos contestar a esta pregunta.

La actual observación, rápida y superficial, en este sentido, no parece muy afirmativa. En estas dos grandes Bellas Artes, parece ir Israel un poco a la zaga del mundo, y, al igual que todos los Países, ofrece, actualmente, escasa originalidad. En arquitectura, la copia servil y cansina, en todas partes, de Le Corbusier, sin saber encontrar cosa mejor. En arte (?), siguiendo a Picasso y otros manoseados y viejos absurdos. Pero este mal es general en toda la humanidad.

Excepción es la llamada "escuela de pintura" de Safed (el "Olot" israelí) al que dedicaremos especialísima atención próximamente.

Los temas religiosos y tradicionales parecen inspirar poco el arte escultural y pintor del país, circunstancia chocante. Citemos al grupo "Horizonte nuevo" como portador de inquietudes. Tampoco se recurre a los temas de la Diáspora, del Ghetto, del pasado trágico y aun miserable de la raza proscrita, que pudiera ser motivo de inspiración. Sin embargo, tiene vida (ya no nos referimos a la pintura moderna, surrealista, abstracta, etc., porque ella no merece más que nuestro desprecio, en Israel como en todas partes) la pintura referida al nuevo paisaje y al nuevo resurgir de la tierra. (Siempre aparte, de la arriba citada Escuela de Safed, sobre la que volveremos oportunamente a hablar.) En los kibboutzim actualmente se protege mucho a los artistas, con la tendencia de que éstos sean algo así como la viva representación de las nuevas vida y actividades nacionales.

La música y la danza

Tradicionalmente, Israel es el gran país de la música. Ya es conocida su pasión y excelencia en tan gran arte, a través del Antiguo Testamento y la participación en todos los actos del Culto. Los Reyes de Israel amaban el canto, especialmente tocaban el arpa, y danzaban en el Templo: ello daba a los oficios religiosos un fervor y una hermosura especiales.

Se han conservado los "Teame-Hamikra" y "Chou-mash" que se cantaban en el Templo de Salomón. Las más viejas comunidades hebreas de la Arabia, Yemen, Mesopotamia, etc., han conservado las melodías litúrgicas, no desconocidas en los Ghettos de Occidente durante su milenio. No es aventurado incluso decir que influyeron en nosotros, en nuestro propio Canto Gregoriano. Añadamos que, celosos los judíos de este acervo musical, lo han enriquecido, aun, con los aportes de todas las melodías de sus respectivas patrias adoptivas del mundo entero, desde las modernas wagnerianas de Alemania hasta las de los "muezzines" desparramados por el viejo mundo árabe. Existe la noble ambición de crear una colosal síntesis de música hebrea. Grandes nombres comienzan a ser famosos en el mundo: Salomón Rosovsky, Joaquín Stutchevsky, José Kaminski, Walter Sternberg, Hanoch Jacoby, José Gruenthal, Shabataï Petruschka, Uria Boscovitch. Entre los jóvenes: Starominsky, Neugarten, Guido Olsvanger, Edoen Partos, Karel Salomón, etc. Los temas son variadísimos: cierto que les inspira, mayormente, como poesía, el amor a la tierra reconquistada, y el de los motivos heroicos de las pasadas guerras de liberación. El judío es un pueblo eminentemente musical, y no sabe vivir sin acudir a tan sublime arte como expresión suprema de sus sentimientos.

Prueba de ello es la existencia de 8 grandes orquestas, la principal la "Filarmónica de Israel", la Orquesta Kol Israel (radiodifusión), etc. Institutos corales y conservatorios se multiplican. No podemos dejar ignorar la Compañía de Ópera Nacional, el "Téatron Musical", las salas Mann de Tel-Aviv y del Palacio de las Naciones, etc., etc.

Idea de este esplendor la da el festival musical que todos los años tiene lugar en el kibboutz "Ein Guève" en Tiberiades ante 3.000 espectadores, en aquel deliciosísimo lugar.

Por la misma razón, estrechamente unida a la tradición, incluso a la religiosa (y actualmente a lo que podríamos llamar esfera de lo mítico), la danza es de rigor y protocolo en la vida judía, especialmente en las colonias agrícolas, aldeas, etc. Una sana coreografía está organizada en todas partes, con una verdadera escuela. Recuerda un poco el culto del pueblo catalán a la sardana, pero en proporción no poco mayor. Se busca a las fuentes tradicionales, e, incluso, a las que se refieren a la esfera del Antiguo Testamento. Es curioso observar que cada inmigrante aporta, de sus respectivo pueblo otrora de adopción, elementos para enriquecer estas danzas. Un ejemplo lo son las farandolas rumanas, y otras, en cambio, han nacido de la propia explosión de las últimas luchas: la "goren" que acaba en un ritmo excesivo; la bodedi de reminiscencias del viejo Efraim, y la moderna "Mayim-mayim" que expresa la hermosura de la lucha de fertilización del desierto. Culmina el culto de la danza, como hemos dicho, en los kibboutzim. Entre ellos, existe uno, en Dalla, en la misma casi frontera de la antigua Samaria, que acredita lo que decimos, o sea el gran sentido musical de Efraim, pese a su viejo cisma. En sus colinas se agrupan todos los años más de 50.000 espectadores. Añadamos los ballets clásicos, inspirados en la tradición y en el propio (según dicen) Antiguo Testamento, de Rina Rikova, gran directora de los Ballets Bíblicos en Jerusalén, con aportes de las danzas beduinas del Yemen, de un enorme valor e inspiración. Colaboradoras ilustres lo son también Elsa Dublon y Gertrudis Kraus. Mucho se espera de este florecimiento, poco común en otros pueblos (en su profundidad autóctona) si no es en Rusia.

(Continuará)

LUIS CREUS VIDAL

MARIA, VIVA ⁽¹⁾

El Segundo Concilio Vaticano ha engrandecido y puesto en mejor y mayor luz la figura excelsa de la Madre de Dios. Le ha bastado dirigir una mirada hacia Ella para conocerla todavía mejor, en lo que cabe. Sin definir todavía como dogma de fe la maternidad espiritual de María Santísima, la Iglesia ha visto en la Virgen María su propia Madre. Realidad tan antigua como queramos, pero que ahora se nos ha hecho más explícita y clara. La Virgen María es "Mater Ecclesiae", Madre de la Iglesia. Designación elemental, primitiva, con sabor de Evangelio o de Actos de los Apóstoles.

Si quisiéramos escribir un libro que reflejara esa impresión de visión directa y sencilla, habría de ser un libro como el de Angelo Cusimano, y lo llamaríamos algo así como "María, viva", cercana, próxima a nosotros. Pero desistiríamos, porque el libro ya está escrito y trasladado al castellano. No es anacronismo que lo llamemos libro conciliar. Lo es porque los rasgos bíblicos y dogmáticos que el Concilio reconoce en la Virgen los vemos expresados con nativa facilidad en el libro que presentamos.

(1) Angelo Cusimano, "María, viva". Traducción de M. Roldán Villén. Escelicer, S. A., 400 págs. 19 x 13 cm.

No faltan en nuestra lengua buenas biografías de la Virgen. Desde la breve y clásica del P. Ribadeneira, pasando como por delante de un altar barroco, por la "Mística Ciudad de Dios" hasta de William, un tanto realista y desaurolada. La de Cusimano nos trae un aire casero y familiar de la mejor ley. Escelicer también esta vez nos ha querido dar la vida de la Virgen "contada con sencillez" según una expresión familiar a la benemérita Editora gaditana.

Cuarenta cuadros vivos nos acercan a la Madre de Dios. Desde el Paraíso terrenal hasta el Paraíso celestial en la Coronación. Desde el Protoevangelio hasta los Actos. Cuadros sin las escalofriantes visiones de Gustavo Doré, ni el detallismo de Alberto Durero. Cuadros caseros con el realismo de Murillo y Velázquez, pintados por una pluma colorista e imaginativa.

La versión es cuidadosa y correcta. En la Bibliografía final le cae en gracia al lector ver obras españolas, como la de Alautrey, o francesas como las de San Luis M.^a Grignon de Montfort o de Daniel-Rops, citadas sólo en sus ediciones italianas. Lo mismo se diga de las obras italianas que tienen versión española y en ella deberían citarse.

FRANCISCO SEGURA, S. I.